

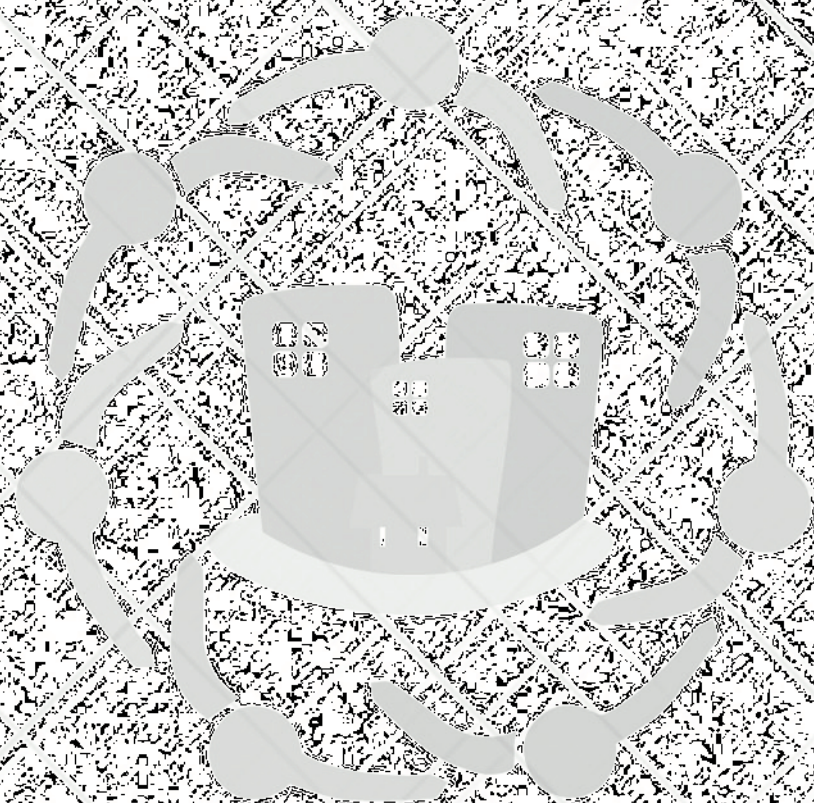


1ER **FORO URBANO**
NACIONAL 2018

Memorias

30 y 31 de octubre de 2018
La Paz, Bolivia





**IIER FORO URBANO
NACIONAL 2018**

Créditos

© Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos – ONU-Habitat Bolivia y Viceministerio de Vivienda y Urbanismo – VMVU, 2018

HS NUMBER

HS/011/19S

ORGANIZADORES

Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda – VMVU-MOPSV
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos – ONU-Habitat

Con el apoyo de

Agencia Sueca de Cooperación Internacional – ASDI
Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia – FAM
Asociación de Municipalidades de Bolivia – AMB
Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia – ACOBOL
Sistema de Naciones Unidas en Bolivia – SNU
Cooperación Francesa en Bolivia
Banco de Desarrollo de América Latina – CAF

AUTORIDADES

Juan Evo Morales Ayma

PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Álvaro García Linera

VICEPRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Milton Claros

MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

Javier Delgadillo

VICEMINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Pontus Rosenberg

ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I. DE LA EMBAJADA DE SUECIA

Maimunah Mohd Sharif

DIRECTORA EJECUTIVA DE ONU-HABITAT

Elkin Velásquez

DIRECTOR REGIONAL DE ONU-HABITAT PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Sergio Blanco Ania

COORDINADOR DE PROGRAMA DE ONU-HABITAT BOLIVIA

Efrén Osorio Lara

ESPECIALISTA DE PROGRAMA DE ONU-HABITAT BOLIVIA

EQUIPO ONU-HABITAT BOLIVIA

* Francesca Blanc * Limberth Cabrera * Bernardo del Castillo
* Valeria Díaz Romero * Anahí Mariscal * Fernando Molina
* David Morales * Ana María Ruiz * Karen Ruiz * Leonardo Tellez * Pamela Vargas * Javier Zárate *

EQUIPO VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

* Ernesto Marconi * Jhasilma Chacón * Carol Portugal
* Gloria Torrez * Mariela Nao * Flavia Rodríguez * Carlos Vildoza * Pamela Lara *

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

* Karen Ruiz *

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Las designaciones empleadas y el contenido en este material no implican de ninguna manera la expresión de la Secretaría de las Naciones Unidas con referencia al estatus legal de cualquier país, territorio, ciudad o área o de sus autoridades, o relativas a la delimitación de sus fronteras o límites, o en lo que hace a sus sistemas económicos o grado de desarrollo.

Las opiniones expresadas en este documento no necesariamente reflejan el punto de vista del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, de las Naciones Unidas o de sus Estados Miembros.

Este documento puede ser utilizado o reproducido, siempre que se mencione la fuente.

ONU-HABITAT BOLIVIA

DIRECCIÓN

Av. Mariscal Santa Cruz esquina Oruro, edificio Centro de Comunicaciones La Paz, piso 3, La Paz - Bolivia

CORREO ELECTRÓNICO

bolivia@onuhabitat.org

SITIO WEB

<https://es.unhabitat.org/bolivia/>

TWITTER

@ONUHabitatBOL

FACEBOOK

@ONUHabitatBolivia

Agradecimientos

AUTORIDADES NACIONALES ASISTENTES

Álvaro García Linera

Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia

Javier Delgadillo

Viceministro de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda

AUTORIDADES MUNICIPALES ASISTENTES

Álvaro Ruiz

Presidente de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia

Luis Revilla

Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

Rocío Molina

Presidenta de la Asociación de Municipalidades de Bolivia

Isabel Guzmán Ríos

Presidenta de la Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia

AUTORIDAD DE LA COOPERACIÓN

Pontus Rosenberg

Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de Suecia

SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA

Mauricio Ramírez Villegas

Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Bolivia

Rafael Tuts

Director de la División de Programas de ONU-Habitat

Eduardo López Moreno

Director de Investigación y Desarrollo de Capacidades de ONU-Habitat

Elkin Velásquez

Director Regional para América Latina y El Caribe de ONU-Habitat

Sergio Blanco Ania

Coordinador de Programa de ONU-Habitat Bolivia

CONFERENCISTAS

Álvaro García Linera

Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia

Carlos René Ortuño

Ministro de Medio Ambiente y Agua

Eduardo López Moreno

Director de Investigación y Desarrollo de Capacidades de ONU-Habitat

Edwin Laruta

Director General de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Ministerio de Medio Ambiente y Agua

Elkin Velásquez

Director Regional para América Latina y El Caribe de ONU-Habitat

Ernesto Pérez de Rada

Coordinador del Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas

Jennifer Lenhart

Global Lead de tema de ciudades de World Wildlife Fund (WWF)

Jhasilma Chacón

Directora General de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda

Manuel Canelas

Viceministro de Planificación y Coordinación del Ministerio de Planificación del Desarrollo

Priscille De Coninck

Experta Regional en Desarrollo Urbano de la Agencia Francesa de Desarrollo

Roxana Tapia

Representante para Bolivia de la Cátedra UNESCO sobre ciudades intermedias

Soraya Azán

Especialista en Movilidad Urbana del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)

MODERADORES

Alfonso Ferrufino

Asesor General de IDEA Internacional

Carolina Taborga

Representante a.i. de ONU Mujeres

Daniel Oporto

Director Regional para América Latina en Water for People

Diego Cuadros

Especialista en Autonomías

Freddy Koch

Director del Proyecto Aire Limpio de Swisscontact

Jorge Valenzuela

Experto en Planificación Urbana

José Ignacio Ramírez

Consultor de agua y aguas residuales de Sweco Environment · Water & Solid Waste Processes

Roberto Méndez

Especialista en Ambiente y Cambio Climático

Sergio Blanco Ania

Coordinador de Programa de ONU-Habitat Bolivia

PANELISTAS

Alex Torres

Secretario Municipal para el Desarrollo Territorial del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

Anelise Meléndez

Representante de Red Hábitat

Bernarda Sarué

Directora Ejecutiva de la Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia

Carmen Medeiros

Doctora en Antropología Urbana

Catherine Paquette

Especialista de la Cooperación Francesa

Cecilia Enríquez

Especialista de ONU-Mujeres

César Dockweiler

Gerente Ejecutivo de la Empresa Estatal de Transporte por Cable Mi Teleférico

Christian Colque

Subdirector de Límites y Gestión Metropolitana del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

Cynthia Silva

Viceministra de Medio Ambiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua

Edward Sánchez

Representante del Capítulo Boliviano de Movilidad Urbana Sustentable

Ernesto Marconi

Director General de Ordenamiento Urbano del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda

Fabiola Cruz

Directora General de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Félix Poquechoque

Secretario Municipal de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre

Gerardo Velasco

Asesor General de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia

Gina Mabel Muñoz

Activista y representante de Bicultura – Santa Cruz

Gisela Ulloa

Gerente General de Servicios Ambientales S.A.

Gonzalo Vargas

Viceministro de Autonomías del Ministerio de la Presidencia

Humberto Sánchez Sánchez

Alcalde Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba

Ian Miranda

Ejecutivo de Seguimiento Legislativo de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO)

Isabel Guzmán Ríos

Presidenta de la Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia

Isabel Serpa de Castro

Vicepresidenta de la Asociación Nacional del Adulto Mayor de Bolivia

Javier Delgadillo

Viceministro de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda

Jhasilma Chacón

Directora General de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda

Jorge Antonio Ferrufino

Secretario de Hacienda del Colegio de Arquitectos de Bolivia

Juan Cabrera

Director del Centro de Investigaciones de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada Boliviana

Manuel Canelas

Viceministro de Planificación y Coordinación del Ministerio de Planificación del Desarrollo

Marcelo Arroyo

Secretario Municipal de Planificación del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

Marcelo Delgado

Director del Área Metropolitana Kanata

Marco Loma

Especialista de Helvetas

María Patricia Arce

Alcaldesa del Gobierno Autónomo Municipal de Vinto

María Teresa Nogales

Directora Ejecutiva de la Fundación Alternativas

Mike Gemio

Director General Ejecutivo del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal

Omar Núñez

Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Riberalta

Priscille De Coninck

Experta Regional de la Agencia Francesa de Desarrollo

Ramiro Vallejos

Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Yacuiba

Rocío Molina

Presidenta de la Asociación de Municipalidades de Bolivia

Rodrigo Paz Pereira

Alcalde Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija

Rodrigo Puertas

Director Ejecutivo del Servicio Estatal de Autonomías

Roxana Tapia

Directora de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Privada Franz Tamayo, Sede Santa Cruz

Ruvi Suárez

Directora de Planificación Integral del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

Soraya Azán

Especialista en Movilidad Urbana del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)

Tomás Quisbert

Jefe del Departamento de Producción de la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (EPSAS S.A.)

Víctor Vedia

Jefe de Unidad de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza

William Gonzales

Director de Gestión de Proyectos del Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Zaida Albino

Directora Ejecutiva Nacional de Hábitat para la Humanidad

Agradecimientos

1. INTRODUCCIÓN	1
2. INAUGURACIÓN	3
3. MESAS TEMÁTICAS	5
3.1. Lo Urbano en Bolivia	6
a. Conferencia Álvaro García Linera, Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia	
b. Conferencia Eduardo López Moreno, Director de Investigación y Desarrollo de Capacidades de ONU-Habitat	
c. Debate moderado	
3.2. Ambiente, Cambio Climático y Resiliencia en la Planificación Urbana	12
a. Conferencia Jennifer Lenhart, Global Lead en tema de ciudades de la WWF	
b. Conferencia Carlos René Ortuño, Ministro de Medio Ambiente y Agua	
c. Debate moderado	
d. Mesas de discusión	
3.3. Espacio público inclusivo, participación política y toma de decisiones	16
a. Conferencia Manuel Canelas, Viceministro de Planificación y Coordinación del Ministerio de Planificación del Desarrollo	
b. Debate moderado	
c. Mesas de discusión	
3.4. Economía, empleo y productividad en el espacio urbano	19
a. Conferencia Eduardo López Moreno, Director de Investigación y Desarrollo de Capacidades de ONU-Habitat	
b. Debate moderado	
c. Mesas de discusión	

3.5. Vivienda y servicios básicos	25
a. Conferencia Edwin Laruta, Director General de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Ministerio de Medio Ambiente y Agua	
b. Conferencia Jhasilma Chacón, Directora General de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda	
c. Debate moderado	
d. Mesas de discusión	
3.6. La gobernanza urbana en Bolivia	28
a. Conferencia Elkin Velásquez, Director Regional para América Latina y El Caribe de ONU-Habitat	
b. Conferencia Gonzalo Vargas, Viceministro de Autonomías del Ministerio de la Presidencia	
c. Debate moderado	
c. Mesas de discusión	
3.7. Las ciudades intermedias frente a la planificación urbana y la gestión del suelo	32
a. Conferencia Roxana Tapia, representante para Bolivia de la Cátedra UNESCO sobre ciudades intermedias	
b. Debate moderado	
c. Mesas de discusión	
3.8. Metropolización	36
a. Conferencia Ernesto Pérez de Rada, Coordinador del Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas	
b. Debate moderado	
3.9. Movilidad Urbana	38
a. Conferencia Priscille De Coninck, Experta Regional en Desarrollo Urbano de la Agencia Francesa de Desarrollo	
b. Soraya Azán, Especialista en Movilidad Urbana del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)	
c. Debate moderado	
5. CONFERENCIA MAGISTRAL	41
5. CLAUSURA	43
6. DECLARACIÓN DEL 1ER FORO URBANO NACIONAL	45



1ER FORO URBANO NACIONAL 2018

1. INTRODUCCIÓN



1er Foro Urbano Nacional Bolivia 2018

El Gobierno de Bolivia ha decidido formular una política pública para debatir, promover y establecer parámetros para el desarrollo de ciudades en el país.

Para tal efecto solicitó al Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos - ONU-Habitat, la instalación de un proyecto de asistencia técnica para brindar asesoramiento y orientación en esa labor, que está encargada al Viceministerio de Vivienda y Urbanismo.

En ese marco y como primera gran tarea de relacionamiento, construcción del mapa de actores y discusión sobre las grandes temáticas, se organizó el Primer Foro Urbano Nacional - FUN 2018.

El FUN 2018 fue realizado el martes 30 y el miércoles 31 de octubre de 2018, en la ciudad de La Paz, Bolivia, en coincidencia con el Día Mundial de las Ciudades, que se celebra anualmente el último día del mes.



1ER **FORO URBANO**
NACIONAL 2018

2. INAUGURACIÓN



Sesión inaugural del 1er Foro Urbano Nacional Bolivia 2018

El evento se inauguró con la presencia de las siguientes autoridades:

- Álvaro García Linera, Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia
- Pontus Rosenberg, Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de Suecia
- Eduardo López Moreno, Director de Investigación y Desarrollo de Capacidades de ONU-Habitat
- Mauricio Ramírez Villegas, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Bolivia
- Álvaro Ruiz, Presidente de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia - FAM
- Rocío Molina, Presidenta de la Asociación de Municipalidades de Bolivia - AMB
- Isabel Guzmán Ríos, Presidenta de la Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia - ACOBOL



1ER **FORO URBANO**
NACIONAL 2018

3. MESAS TEMÁTICAS

3.1. Lo Urbano en Bolivia

CONFERENCIA

Álvaro García Linera

Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia

Bolivia en el siglo XX ha tenido un ciclo creciente de urbanización. Hasta el momento entre el 67 y el 70% de la población boliviana es urbana, sin contar con los datos de quienes tienen doble residencia urbano/rural.

Se estima que hasta el año 2050 entre el 76 y el 80% de la población boliviana será urbana. Sin embargo, la población rural en números absolutos no ha disminuido, por lo que Bolivia no se ha descampesinado.

Al contrario, Bolivia está recampesinizándose, al incrementarse la cantidad de población que vive en el campo.

La concentración de población en las ciudades genera nuevas demandas en la provisión de servicios básicos y otros nuevos servicios.

En los últimos años se han incrementado ostensiblemente los datos de cobertura de agua de fuentes mejoradas, saneamiento mejorado, energía eléctrica, gas domiciliario, infraestructura carretera, acceso a seguros de salud públicos, privados u otros, acceso a la educación en los distintos niveles, acceso a vivienda, con tasas mínimas de déficit cuantitativo, estando pendiente aún el déficit cualitativo.

Ello ha generado el decremento evidente de las tasas de población en pobreza moderada y extrema, incrementándose la población con ingresos altos, duplicándose casi el segmento de ingresos medios y se ha reducido la población con ingresos bajos.

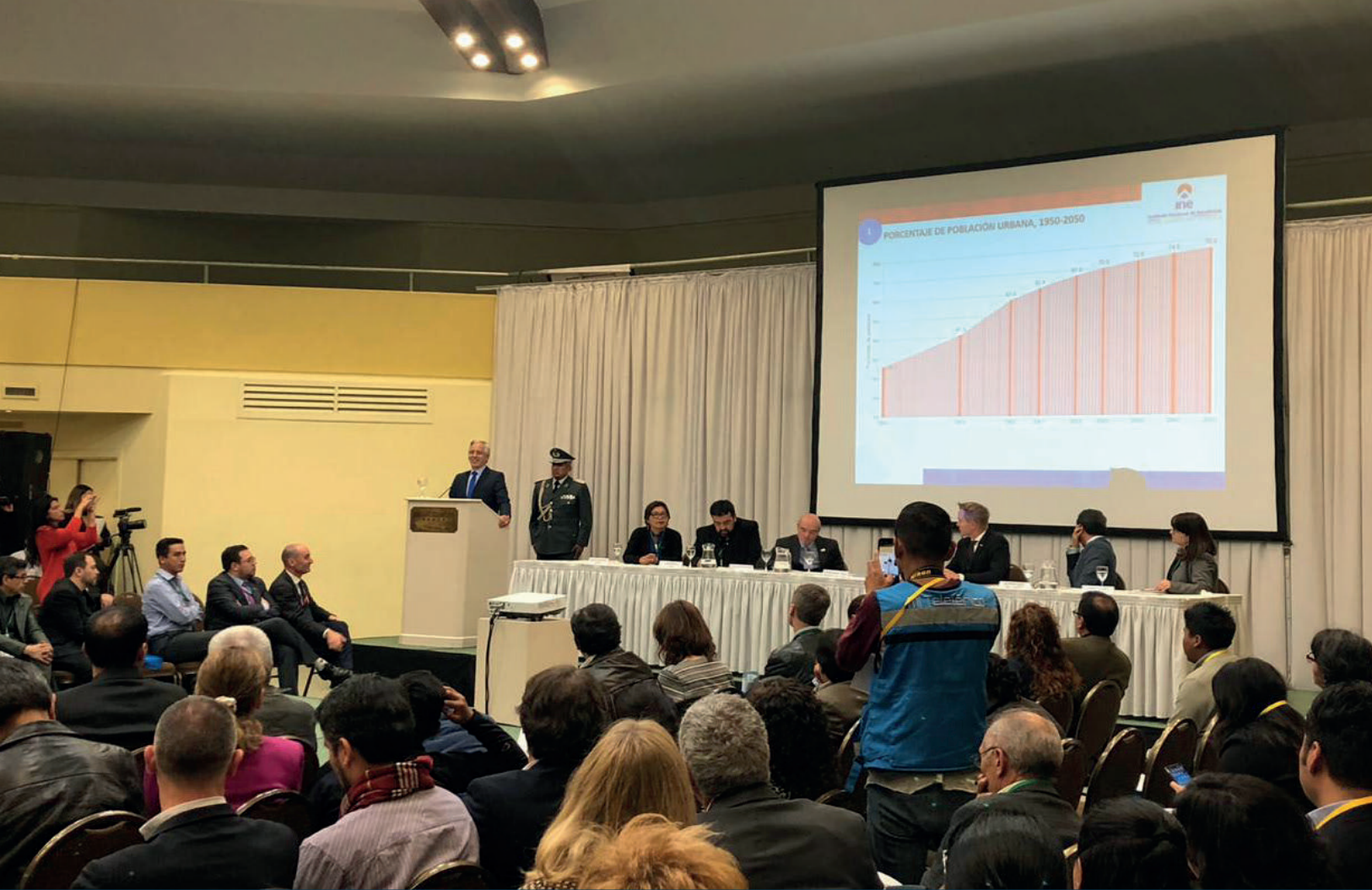
Ello ha dado lugar a un crecimiento de clases medias.

La clase media es un sector esencialmente urbano, que plantea exigencias nuevas al espacio de administración:

- Demanda de servicios públicos. En muchos casos no por falta de cobertura, sino por dificultades en su sostenibilidad: sequías en áreas urbanas o incremento en la generación de residuos sólidos por el incremento poblacional. Las más grandes concentraciones están obligadas a administrar los espacios desde una lógica metropolitana.
- Demanda de empleo, especialmente para los jóvenes. Para ello se necesita: mantener tasas de crecimiento regulares; ofrecer el acceso a financiamiento productivo barato; y ampliar el mercado interno.

Todo ello no es suficiente, se necesita ofrecer oportunidades para acceder al mercado laboral de los diferentes espacios de gobierno.

- Demanda de acceso a educación técnica o universitaria. Se han incrementado los ratios de acceso, pero las de egreso son muy bajas.
- Demanda de acceso a salud
- Seguridad ciudadana
- Demanda de transporte que sigue siendo insuficiente
- Demanda de espacios vinculados a las necesidades lúdicas: equipamiento de recreación, acción cultural.



Álvaro García Linera
Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia

Finalmente es necesario analizar las formas de organización, considerando que la ciudadanía en Bolivia siempre se la ha entendido como altamente organizada y asociada a distintos gremios.

Actualmente las clases medias en las ciudades se han desarraigado de la organización social, ya que al contar con servicios ya no lo consideran necesario y han creado estructuras sociales desterritorializadas.

Se asocian temática y fragmentariamente a la vez: medio ambiente, animales, voluntariados. Se crean redes de relacionamiento reales y virtuales.

Se ha producido una revolución cognitiva en clases medias vinculadas a los nuevos espacios virtuales, que obligan a considerarse en el proceso de planificación de las ciudades.

Finalmente, citando a Appadurai, propone la dividualización, entendida como la manera en la que los algoritmos tratan a las personas como bolsas de información por afinidades, intereses comunes, etc.

La planificación actualmente debe considerar conducir estos tres bloques de demandas: tradicionales y territorializadas; las de recreación; y las virtuales y de dividualización.

CONFERENCIA

Eduardo López Moreno

Director de Investigación y Desarrollo de Capacidades de ONU-Habitat, Nairobi, Kenia

Las ciudades son agentes de transformación en términos de prosperidad, desarrollo, tecnología, creatividad, innovación.

El 2012, una encuesta global reflejó que el 76% de los países de América Latina (incluido Bolivia) opinaban que deberían detenerse los procesos de urbanización, por ser atentatorios contra la naturaleza, lo que en base a una dicotomía bueno/malo, desconocía la necesaria sinergia de lo urbano/rural, que son un *continuum*, donde ambos espacios no se separan.

En 2010 el Sistema de Naciones Unidas declaró que el mundo es predominantemente urbano, que una mayoría de los países cuentan con dos o más variables para la definición de lo urbano: cantidad de personas, densidad por espacio geográfico, aglomeración urbana, demarcación inicial o área metropolitana.

Actualmente se está intentando plantear una definición operacional de lo que sería lo urbano y se necesita una redefinición de ello.

A la vez que promueve acciones políticas estatales para que se asuma su rol esencial en la construcción de nuevas realidades, considerando sistemas de ciudades.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS - 2015) adoptan un Objetivo particular sobre lo urbano, reconoce a las ciudades como motor fundamental para alcanzar los ODS y como agentes que perfilan la forma del desarrollo de los países.

Desde ONU-Habitat se ha construido un Índice de Prosperidad de Ciudades, no como concepto solamente económico vinculado al Producto Interno Bruto (PIB), sino para reflejar una serie de indicadores agrupados por tres criterios esenciales:

- Las ciudades más prósperas están en las regiones más prósperas que lleve a repensar la noción de lo urbano y la ciudad en una articulación regional.
- Las ciudades deben conectarse. Las más prósperas son las más conectadas y vinculadas con otras ciudades y el espacio rural.
- Para Habitat II (1996) se consideraba a las ciudades como plataformas donde se aplicaban políticas discrecionalmente en un espacio neutro. Ahora se las considera como espacio vector, el espacio en el que políticas adecuadas pueden modificar otras áreas distintas a las de su aplicación estricta. Transforma su espacio físico y a su vez otros elementos.

En el último Reporte del Estado de las Ciudades del Mundo se manifestaban cuatro tendencias preocupantes a nivel global:

- Las ciudades crecieron de 3 a 5 veces más de lo que necesitaban físicamente en comparación a su crecimiento poblacional.
- La densidad mundial se redujo entre el 30 y 40% a 80-90 habitantes hectárea. Hay información que demuestra que, si hay 70 habitantes/hectárea, con interconexión media, la provisión de servicios se hace inviable, porque en las periferias urbanas no hay la masa crítica ni las densidades necesarias para generar economías de escala y aglomeración.
- Siempre ha habido una lucha invisible entre lo público y privado.



Eduardo López Moreno

**Director de Investigación y Desarrollo de Capacidades de ONU-Habitat,
Nairobi, Kenia**

- Cuando estos factores coinciden y se combinan con otros factores de distinta naturaleza, se produce lo que sucedió en el 75% de las ciudades del mundo: crecieron y son más desiguales que hace 20 años.

Ello establece la necesidad de aplicar políticas y acciones para revertirlo, proponiendo tres principios fundamentales:

- Hay que estudiar el papel que juegan las ciudades como actores fundamentales de la desigualdad.
- En las aglomeraciones mayores a cien mil habitantes, el 80% está constituido

por más de una unidad administrativa o municipios.

Ello apunta a la visión metropolitana, como elemento que puede luchar contra externalidades negativas de las ciudades.

- Dar a la ciudad el papel preponderante en su rol de vector de cambio de la matriz de desarrollo.

Para ello, se requieren sistemas nacionales de producción de información clara y precisa. Los indicadores deberían ser fundamentalmente urbanos y nacionales.

Debate moderado

Moderador:

- Sergio Blanco Ania, Coordinador de Programa de ONU-Habitat Bolivia

Panelistas:

- Rocío Molina, Presidenta de la Asociación de Municipalidades de Bolivia
- Javier Delgadillo, Viceministro de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda
- Jorge Antonio Ferrufino, Secretario de Hacienda del Colegio de Arquitectos de Bolivia
- Marcelo Arroyo, Secretario Municipal de Planificación del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

- La política urbana nacional debe articularse con las políticas municipales. Hace falta coordinación y colaboración entre los diferentes niveles de gobierno. Las necesidades de las políticas municipales no suelen ser compartidas por el nivel central.
- Es necesario legitimar las políticas públicas frente a la ciudadanía, haciéndola partícipe.
- Deben buscarse formas creativas de convivencia con la informalidad, no es posible planificar absolutamente todo. Sin embargo, como gestores de las ciudades se deben buscar formas de inclusión de la informalidad para que se transforme en oportunidad. Las ciudades pueden ser sinónimo de pobreza u oportunidad.
- La construcción de lo urbano pasa por lo político e ideológico, debido a que es necesario hablar del Derecho a la Ciudad. Entendiendo a las ciudades como suma de infraestructuras, sino como la sumatoria de lo que como ciudadanos vamos participando en el espacio territorial de la ciudad.
- Bolivia es un país con realidades urbanas muy diferentes. No es lo mismo hablar de áreas metropolitanas que de ciudades intermedias. Las diferencias son muy marcadas.

La Ley de Autonomías supone que todos los Gobiernos Autónomos Municipales tienen las mismas capacidades, pero no es así. Pocos Gobiernos Municipales pueden responder a esos desafíos solos.

Muchos requieren la presencia del nivel central y departamental de forma diferencial.

- Las ciudades intermedias hoy en día tienen un crecimiento del 5-6% anual.

Sería ideal lograr que estos gobiernos municipales generen sus propias políticas públicas, para lo que se necesita definir los lineamientos básicos de un concepto nacional de ciudad.

- La Política Nacional de Desarrollo Integral de Ciudades (PNDIC) requiere un consenso permanente, recoger las experiencias y realidades de diferentes gobiernos municipales, lo que implica el trabajo conjunto del sector público, la academia, el sector privado, trabajando en los diferentes niveles de planificación: vivienda/barrio/ciudad país.
- Los grupos en situación de vulnerabilidad y marginalidad deben involucrarse y convertirse en actores principales.

- El objetivo para aglomerarse y construir ciudad es la gente. Hay que retomar el concepto de vivir en comunidad para hacer ciudad.
- El urbanismo tradicional se olvidó del sistema político: hace falta un pacto social que le dé dirección para lograr convivencia urbana. La academia se ha dedicado solo a la parte formal (proyectos de arquitectura), cuando las relaciones sociales son más complejas.
- Lo urbano debe reconceptualizarse ligando el nivel de la civilidad (derechos de los ciudadanos) al mapeo local de actores que permitan articular un proyecto de convivencia, y un nivel político para la construcción de ciudadanía.
- Se debe entender que la gobernabilidad urbana no puede existir si no se entienden primeramente las demandas ciudadanas.

Los gobiernos municipales deben desarrollar proyectos locales y ser ellos mismos generadores de economía urbana ya que ellos son los que reciben directamente la información sobre las necesidades de sus ciudadanos.

- Hay un gran intercambio desigual entre ciudades, que genera una pérdida no solo económica, sino también social. Para combatir esto hace falta construir un sistema de ciudades en Bolivia. El radio urbano debe ser la oportunidad para discutir los vínculos urbano - rurales y entender el territorio como conjunto.
- El Estado no tiene por qué ser el eterno regulador, debe aprender a delegar a los gobiernos municipales.
- La PNDIC es una enorme oportunidad: es la primera vez que se piensa en la complejidad de lo urbano. Pero esta les corresponde a los gobiernos

municipales, a la academia y a la ciudadanía local, más que a la estructura estatal nacional

- La urbanización existe por las necesidades de búsqueda de nuevas oportunidades por parte de la sociedad: las tres regiones metropolitanas de Bolivia son el resultado de este fenómeno.
- Pocas políticas públicas han acompañado el fenómeno de la urbanización.
- El marco competencial muchas veces no es claro o no se respeta y se generan conflictos competenciales que dificultan la implementación de los planes locales. Hace falta el establecimiento de lineamientos políticos claros.
- El Gobierno Nacional debe generar condiciones para dotar a los gobiernos municipales de un claro marco normativo, eliminar sus limitaciones en la generación de nuevos instrumentos, tomando en cuenta que los grandes desafíos de las ciudades están siendo atendidos por las mismas ciudades: grandes infraestructuras y servicios públicos.
- Hay que generar nuevos instrumentos que tengan en cuenta las características propias del fenómeno de urbanización, por ejemplo, la multilocalidad o los asentamientos informales.

En el primer caso, se genera poco sentido de pertenencia a la ciudad que se transforma lentamente con el tiempo sin perder la componente rural. En el segundo, las tasas son muy altas superando el 60%.

- Es necesaria una evaluación de los Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) para determinar si se han cumplido con las expectativas en el nivel municipal.

3.2. Ambiente, Cambio Climático y Resiliencia en la Planificación Urbana



CONFERENCIA

Jennifer Lenhart

Global Lead en tema de ciudades de la WWF, Santiago de Chile, Chile

- 55% de las personas vive en ciudades
- 3% de la superficie del planeta está ocupada por ciudades
- 70% de las emisiones de carbono son producidas por las ciudades
- 2°C es el impacto en el clima provocado por las ciudades

El Panel Internacional de Expertos en Cambio Climático - IPCC, en su último informe, dio a conocer la subida de la temperatura del planeta en 1,5°C, responsabilizando

a las ciudades como las mayores emisoras de calor.

Se requieren acciones y acuerdos de las naciones para disminuir el calentamiento global y en los países que la población en ciudades es mayoritaria, establecer acuerdos de acción para disminuir emisiones de calor y de carbono.

Ban Ki-Moon, ex Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, declaró el año 2014 que " ...las ciudades serán importantes como mecanismos de acción y reacción..." al cambio climático.



CONFERENCIA

Carlos René Ortuño

Ministro de Medio Ambiente y Agua, La Paz, Bolivia

Hasta la década de 1980, la población rural era del 56% y para el 2005 la pobreza y la pobreza extrema en las ciudades era del 50%.

El 70% de la inversión pública en agua se concentraba en áreas urbanas.

Para el 2017, se tenía planeado llegar a un acceso de agua potable del 94% (dato preliminar) y acceso al saneamiento básico del 67% (dato preliminar).

La gestión de residuos sólidos aún se administra con botaderos a cielo abierto en un 89%. Se está implementando la Ley 755 de

la Gestión Integral de Residuos Sólidos para aplicar metodologías de tratamiento.

La falta de agua se debe principalmente a los cambios en los patrones climáticos y el crecimiento de los patrones de consumo. Se plantean tres acciones:

- Planes maestros metropolitanos de agua y saneamiento básico
- Planes directores de cuencas
- Proyectos integrales de manejo de recursos hídricos

Debate moderado

Moderador:

- Roberto Méndez, Especialista en Ambiente y Cambio Climático

Panelistas:

- Víctor Vedia, Jefe de Unidad de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza
- Gisela Ulloa, Gerente General de Servicios Ambientales S.A.
- María Teresa Nogales, Directora Ejecutiva de la Fundación Alternativas
- Cynthia Silva, Viceministra de Medio Ambiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua
- Marco Loma, Especialista de Helvetas

- Es preciso que la ciudadanía comprenda el valor de la resiliencia. Las ciudades del futuro no pueden mantener sus estilos de vida actuales porque no son sostenibles: grandes concentraciones de vehículos y falta de adecuada disposición de residuos sólidos.
- Hay que educar y promover el uso sostenible y racional de recursos naturales, residuos y la energía.
- Es necesario promover buenas prácticas en la gestión hídrica, la movilidad urbana, la comprensión del valor de las acciones resilientes y otras.
- La normativa sobre Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático (GR/ACC) no se socializan en municipios pequeños, que a su vez tienen limitaciones en la gestión de proyectos de prevención a riesgos. Se precisa fortalecer sus capacidades y recursos.
- Se requieren procesos de planificación que articulen los diferentes niveles del Estado y los espacios rural, urbano y periurbano para garantizar la seguridad alimentaria, reconociendo el impacto alimentario producido por el cambio climático.
- Nociones de planificación resiliente se han incluido en la normativa de preinversión del país. No obstante, para tener ciudades resilientes es necesario generar información de fondo. Las amenazas se deben analizar en función a su período, duración y severidad y las vulnerabilidades deben analizarse en función a su exposición física, social y ambiental.
- Existe instrumentación que permite evaluar y calificar el grado de resiliencia de inversiones planteadas, por lo que es posible aplicar tecnologías para analizar la Gestión de Riesgos / Adaptación al Cambio Climático en la planificación urbana.

Mesas de discusión

- Incorporar en la planificación urbana acciones que promuevan la resiliencia para mitigar los efectos negativos del cambio climático.
- Integrar en los procesos de desarrollo local, regional y nacional el marco institucional de la gestión de riesgos y desastres como medida de adaptación al cambio climático, así como las medidas de adaptación y la reducción de los factores contribuyentes, especialmente las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Es necesario superar el desconocimiento del territorio y la dificultad de coordinación entre los niveles de gobierno y la ciudadanía para la socialización, información, sensibilización y la definición de indicadores y líneas base para la planificación urbana: movilidad urbana, servicios básicos, infraestructura, prevención, control de riesgos, recolección de residuos y reacción ante emergencias.
- Es necesario identificar, desarrollar políticas y programas educativos y normativa para: superar la ausencia de control de la ampliación de la frontera agrícola; el cumplimiento de normas de automóviles irregularmente importados; la conservación de fuentes de agua, reducción de pérdidas, reducción de la demanda de agua y el tratamiento de efluentes residuales.
- Hay falta de sistemas de reciclaje de agua y campañas de cosecha de agua; espacios verdes y cobertura vegetal en los procesos de urbanización.
- Falta de sensibilización y educación integral, enfatizándose en los primeros niveles para crear una cultura más respetuosa al medio ambiente.
- Promoción de una economía baja en emisiones de carbono y un desarrollo económico local orientado al crecimiento verde como medida resiliente al cambio climático.
- Promoción de nuevas matrices energéticas y del uso de medios de transporte alternativos: teleférico, vehículos eléctricos, bicicletas.
- Creación de huertos urbanos, sumados a políticas de educación en las escuelas y una campaña comunicacional para el empoderamiento social en favor de la seguridad alimentaria, como aseguramiento de fuentes alimentarias y como modificación de hábitos de consumo saludables.

3.3. Espacio público inclusivo, participación política y toma de decisiones



CONFERENCIA

Manuel Canelas

Viceministro de Planificación y Coordinación del Ministerio de Planificación del Desarrollo, La Paz, Bolivia

Los espacios públicos en el marco de la urbanidad y su planificación requieren una reflexión sobre la identidad, la revalorización de lo público, considerar intervenciones públicas que permitan un reconocimiento mutuo como partes de una misma comunidad política.

Un desafío y oportunidad de la última década es el mejoramiento de condiciones económicas que ha promovido la emergencia de ciudades intermedias como un problema, reto y realidad a tratar en la planificación urbana.

La idea de urbanidad se ha convertido en un tema dominante que hace necesario discutir sobre la identidad. La planificación urbana surge tardíamente al tratamiento de esa identidad, por ejemplo, el Plan de Desarrollo Económico y Social - PDES no toma lo urbano como un tema central. En la evaluación de medio término se tiene previsto incorporar esta mirada y su multidimensionalidad en el marco de la planificación (identidad, clases medias, espacio público).

La idea de espacio público tenía una diferente percepción a la actual, por la estigmatización de lo público y la reivindicación de lo privado; en consecuencia, no se tenía un cuidado de lo público. Actualmente existe una revalorización de lo público, aunque aún se deben trabajar temáticas de educación y salud. Esta es una discusión necesaria y previa a los temas inclusivos.

Bajo esa mirada, las intervenciones públicas de interconexión entre espacios de diferentes partes de la ciudad, como el teleférico, generan prácticas de buena vecindad y reconocimiento como miembros de una misma comunidad política. Esto contribuye a esa cotidianidad inclusiva y de vecindad compartida.

Se comprende que los espacios condicionan los comportamientos y en consecuencia las identidades. Existen espacios que reflejan ideas de lo privado e ideas del individuo. Sin embargo, otro desafío es la modernización de la concepción del espacio con innovación.

Debate moderado

Moderadora:

- Carolina Taborga, Representante a.i. de ONU Mujeres

Panelistas:

- Manuel Canelas, Viceministro de Planificación y Coordinación del Ministerio de Planificación del Desarrollo
- Isabel Guzmán Ríos, Presidenta Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia
- Isabel Serpa de Castro, Vicepresidenta de la Asociación Nacional del Adulto Mayor de Bolivia

- El sentido y apropiación de ciudadanía y ciudad ha cambiado para los bolivianos, ahora tiene una participación más amplia. Pasó de considerar solo al hombre “blanco y pudiente” a la inclusión de las mujeres y campesinos. Se ha generado un cambio en la estructura de poder, por lo que estas concepciones deben reflejarse en los espacios públicos y así garantizar una participación inclusiva.
- Las mujeres viven las ciudades de forma diferentes, sus recorridos, transporte y otros son diferentes. La planificación debe considerar estas particularidades y la política debe reflejar este enfoque en todos sus ejes.
- Si bien se registraron avances en cuestiones de denuncia y lucha contra el acoso y la violencia normativamente, existen muchos retos para que se cumpla la norma y se respeten los derechos de las mujeres en los diferentes municipios. Existe paridad y alternancia a nivel de órganos legislativos, pero no existe un equilibrio a nivel de los órganos ejecutivos.
- La inclusión de la mujer debe considerarse en las políticas departamentales y municipales.
- El adulto mayor habitualmente está sujeto a afectaciones en los derechos a la vivienda, salud, ingresos mínimos para su subsistencia, situación de pobreza, deficiencias en la atención de trámites, maltrato familiar y afectaciones a sus derechos patrimoniales y otros.
- Se debe ordenar y planificar las ciudades, incluyendo los sectores e identificando las nuevas demandas y nuevos sindicatos, quienes hacen los reclamos y si estos son reclamos representativos, lo cual requiere un nuevo mapeo que permita identificar estos nuevos interlocutores.
- Las particularidades de los diferentes grupos y partes de la población deben ser considerados en los diferentes ejes de la PNDIC, en el marco de un mapeo de actores y el análisis de su representación.

Mesas de discusión



Mesa de discusión sobre el espacio público inclusivo, participación política y toma de decisiones

Para mejorar el acceso a la infraestructura urbana, instalaciones y servicios para todas y todos es necesario planificar los procesos de urbanización antes de su ejecución física y reservar áreas destinadas a infraestructura incluyente y promover y garantizar la participación de la ciudadanía.

Para reducir la desigualdad económica que afecta a mujeres, niños, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad, pueblos indígenas y grupos minoritarios, es necesario:

- Que el Gobierno Central debe analizar la situación que ha generado desigualdad económica de estos sectores en situación de vulnerabilidad.
- Concientizar a la ciudadanía en la importancia del espacio público.
- Financiamiento de impuestos obligaciones impositivas para adultos mayores de inmuebles patrimoniales o con restricciones de uso.

- Generación de oportunidades: acceso a servicios básicos, generación de fuentes de trabajo.
- Desarrollo de políticas de inclusión

Para involucrar de manera proactiva a organizaciones, que representan a jóvenes, mujeres y personas mayores, personas con discapacidad, pueblos indígenas y grupos minoritarios en la políticas y procesos de planificación urbana, es necesario:

- Conceptualizar qué es espacio público, identificar los intereses de la gente y promover la participación.
- Promover la interacción entre sectores, instituciones y organizaciones.
- Incorporar como lineamientos de los Planes Territoriales de Desarrollo Integral – PTDI, los enfoques de género y derechos humanos.

3.4. Economía, empleo y productividad en el espacio urbano



CONFERENCIA

Eduardo López Moreno

Director de Investigación y Desarrollo de Capacidades de ONU-Habitat, Nairobi, Kenia

Aristóteles opinaba que la ciudad era la casa de la prosperidad, en su narrativa desarrolló la idea de que la prosperidad es un lugar, no una persona.

En ONU-Habitat se ha consultado a más de cincuenta países sobre la forma en que se entiende a un lugar que sea próspero, destacándose cuatro aspectos:

- Aquel que satisface necesidades de todo tipo.
- Aquel que produce bienes públicos y en ocasiones privados, por lo que la prosperidad no sucede, se construye.

- Aquel donde se accede a recursos, oportunidades, beneficios, etc.
- El lugar del bien vivir, entendiendo a la prosperidad como una promoción colectiva del bienestar.

Además, se preguntó a los ciudadanos, quienes se inclinaron por una noción inmediateista, algo que se puede lograr hoy y que es permeada por los problemas que los lugares enfrentan.

Consultándose a qué se equipara la prosperidad, 1) la felicidad, 2) la salud y 3) el bienestar económico, fueron las respuestas reflejando que la definición de prosperidad como bienestar económico, como ganancia, ha sido cooptada y generalizada.

También se adujo que la prosperidad es el lugar donde el individuo florece, entonces se convierte en un ámbito, en el que para florecer es necesario que las instituciones que proporcionan esa posibilidad también lo hagan, así, el lugar se convierte en un espacio de gobernanza, en una acción, en una política.

En la actualidad las ciudades son el lugar privilegiado donde encontramos un cúmulo de elementos que posibilitan la prosperidad, pero esas condiciones empiezan a concentrarse en lugares específicos de las ciudades y estas se convierten en islas de prosperidad en océanos de falta de recursos.

No obstante, en las ciudades también se concentran las deficiencias y las desventajas, contrarias a la prosperidad. Así, la prosperidad toma una dimensión de espacio dividido y mientras más dividido, menos prósperas son las ciudades.

Entonces la ciudad como lugar de prosperidad no está cumpliendo con ese fin porque está concentrando también un cúmulo de desventajas.

Medir la prosperidad en términos del PIB per cápita generó un mal entendimiento de la realidad de las ciudades; produjo la comprensión que la prosperidad se podía medir solo en dinero y la prosperidad fue capturada por ciertos grupos.

Hay por tanto un nuevo desafío, ¿cómo medir la prosperidad?

Para darle un nuevo sentido semántico y político, debe pensarse que la prosperidad debe ser un contrato social, centrada en las personas, socialmente enfocada, incluyente y resiliente.

La llegada de la Agenda 2030 (2015), propone que la prosperidad compartida no es un accidente; los países y las ciudades deben crear políticas específicas para acceder a ella, será el resultado de estas.

La prosperidad es la sumatoria de lo económico, lo social y lo medioambiental, que constituyen el concepto de sustentabilidad.

Se identificaron elementos diferenciadores de las ciudades más prósperas:

- Una visión de Estado, de ciudad y liderazgo político con capacidad de proyectar a la población la noción de prosperidad.
- Un conjunto de políticas transformadoras de la ciudad, pero que preservan su "alma".
- Mecanismos de monitoreo y seguimiento.

Y elementos específicos para accionar y promover la prosperidad:

- Utilizar el espacio urbano para expandir formas de prosperidad, evitar las islas y ampliar las posibilidades a todo el espacio, promover la conexión y la gestión integral.
- La prosperidad requiere empleo. Las ciudades dinámicas generan potencial, economías de aglomeración, densidades que son la convergencia de densidades residenciales y densidades económicas que dan lugar a concentración, e infraestructura que permita los anteriores.

Que las ciudades no sigan desparramándose en las periferias porque así no se genera empleo.

- Generar recursos locales. Una forma es la gestión del suelo, los cambios de uso de suelo generan riqueza y pocos gobiernos locales lo administran.

Las ciudades no son prósperas porque no generan los mecanismos para consolidar riqueza, a través de la innovación y la creatividad.

ONU-Habitat mide la prosperidad mediante el Índice de Prosperidad de Ciudades que toma en cuenta 6 dimensiones que son una explicación de lo que es una ciudad próspera:

1. Infraestructura para el desarrollo
2. Productividad
3. Calidad de vida
4. Equidad e Inclusión Social
5. Sostenibilidad Ambiental
6. Gobernanza y Legislación Urbana

Moderador:

- Daniel Oporto, Director Regional para América Latina en Water for People

Panelistas:

- Bernarda Sarué, Directora Ejecutiva de la Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia
- Gerardo Velasco, Asesor General en la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
- Mike Gemio, Director General Ejecutivo en el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal
- Fabiola Cruz, Directora General de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

- El espacio urbano en Bolivia está caracterizado por distintos desafíos: el espacio urbano en sí y el espacio periurbano. A veces no se visibiliza este segundo y es el que plantea más desafíos de inclusión económica, social y de acceso a servicios básicos.

Esto también es parte del contexto urbano; además de ello se tiene el desafío de generar mejores ingresos para mujeres y jóvenes, todo ello en el contexto de distintas vocaciones productivas que tienen las distintas ciudades. Además, existen actividades económicas formales e informales que, en el caso de la informalidad, hacen precario el ingreso y la inclusión de distintos grupos vulnerables.

- Hay serias brechas de desigualdad en cuanto al empleo de las mujeres. Una mayoría de ellas trabaja en condiciones informales. Siete de cada diez varones trabajan y sólo cinco mujeres de cada diez consiguen empleo formal o informal; la participación laboral de las mujeres es de 49% en relación con los varones. Esto condiciona a los municipios a generar condiciones favorables para que las mujeres puedan desarrollar actividades económicas y de empleo porque las mujeres que tienen condiciones económicas favorables también están sujetas a estar en medidas de prevención.
- Que las mujeres no tengan empleo es un factor de riesgo muy grande. Se debería apuntar a que las mujeres

tengan autonomía económica como un factor de protección a mediano plazo.

- Existen brechas de desigualdad entre mujeres de zonas urbanas y periurbanas. Los municipios deben generar políticas que permitan a las mujeres y sus familias tener ingresos seguros y permanentes. Debe fortalecerse el capital humano; en Bolivia hay mujeres adultas que no tienen un nivel básico de capacitación y algo que hemos identificado como necesidad es la alfabetización tecnológica para mujeres y poner esfuerzos para que concluyan sus estudios en el sistema educativo formal.
- Se propone que los gobiernos municipales y las entidades territoriales miren el territorio con rostro de mujer, para generar acciones de inclusión y participación de mujeres, niñas, adultas y de la tercera edad. Asimismo, se dé la asignación de presupuestos visibles y progresivos para las mujeres y el monitoreo para conocer los logros que se van obteniendo en temas de reducción de las brechas de desigualdad existentes. Además, trabajar en entornos propicios, espacios seguros y condiciones de producción, considerando las particularidades de la población; en ese marco promover acciones y políticas para la economía del cuidado.
- Es necesario promover ciudades como espacios amigables para la inversión privada, proveyendo buena infraestructura y su sistema de mantenimiento, acceso a recursos, proveedora de servicios

adecuados, que reconozca el valor de la inversión privada, tanto desde el espacio público, como desde el privado.

- La agenda patriótica profundiza un modelo de desarrollo económico social comunitario, en el que hay sectores que producen excedentes y sectores que generan empleo e ingresos y allí se desarrolla una estrategia de complejos productivos.
- La mayor concentración de población se manifiesta en las ciudades del eje troncal, también la mayor cantidad de unidades productivas y unidades productivas transformadoras está en ese espacio.

El reto es generar condiciones para la actividad productiva desde una lógica plural, reconociendo las diferentes formas de organización económica y para que estas se desenvuelvan en condiciones de adecuado manejo de energía, respeto al medio ambiente y gestión de residuos, y que a partir de ello desplieguen actividades de generación de valor agregado y realizar actividades de comercio en condiciones propias de nuestro país.

- Se debe trabajar en los mecanismos de impulso a los parques industriales y las zonas económicas especiales desde los municipios y desde el gobierno central.
- Es necesario trabajar de forma articulada con el sector empresarial y con los municipios para dinamizar las instancias que ya establece la constitución y las normas implementadas por el Estado, pensando en el consumidor, ideando mecanismos para fortalecer el consumo de la producción nacional.
- Solo un 3% de la inversión pública municipal se destina a desarrollo productivo. Debe encontrarse los mecanismos para mejorar la inversión, que no vaya solo a cuestiones comerciales, sino productivas.
- La PNDIC no debe olvidar a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), que son entidades generadoras de empleo,

muchas veces más que las grandes empresas y que suelen trabajar en condiciones de desventaja y precariedad, promover su mejoramiento tecnológico. Es necesario identificar y fortalecer las capacidades productivas urbanas. Tomar en cuenta las necesidades productivas de las mujeres e incorporar, por ejemplo, normas de seguridad industrial inclusivas, que haya condiciones para todos.

- El ordenamiento territorial debe permitir el desarrollo de actividades cotidianas, de actividades productivas y de actividades comerciales. Contando con infraestructura productiva en el espacio urbano con responsabilidad para con el medio ambiente.
- El escenario interesante en términos macroeconómicos que se han registrado en los últimos años, debe trasladarse a la población.
- La mayoría de la población de las ciudades es gente joven, de entre 18 y 35 años, que tiene serias dificultades para conseguir empleo.

El 80% de los profesionales que salen de las universidades no encuentran trabajo. Por ello es importante encontrar y comprender la lógica en que el mundo está generando los empleos.

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, la mayoría de estos se generará desde el área de la producción tecnológica y de ideas, pero lo que los jóvenes están aprendiendo en las universidades no resulta útil para mercado laboral que se está desarrollando.

- La política educativa ha dado grandes pasos en términos de inclusión, pero en calidad educativa y provisión de conocimientos para el empleo hay graves falencias. La educación en Bolivia debería encontrar nexos con entidades públicas y empresas privadas y establecer convenios de inclusión laboral. Las pasantías en instituciones públicas deberían ser una obligación.

Mesas de discusión



Mesa de discusión sobre economía, empleo y productividad en el espacio urbano

Los retos principales que enfrentan las ciudades en Bolivia en integración social, entendida como el acceso igualitario a las oportunidades que brinda el proceso de urbanización y creación de empleos inclusivos, particularmente en favor de jóvenes y mujeres, son:

- Crear espacios y fomentar a la iniciativa ciudadana para crear empresa y actividad productiva que amplía posibles puestos de trabajo con inclusión.
- Generar condiciones de espacios laborales estables en industrias propias, así como apoyar las iniciativas familiares y/o propias.
- Planificar integralmente el crecimiento urbano y las oportunidades de actividad económica, fomentando las vocaciones de cada ciudad.
- Promover la apertura de fuentes laborales orientadas a jóvenes, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad.

Reconocer el apoyo y el trabajo realizado en el hogar y de voluntariado como experiencia para estos puestos.

Eliminar las brechas existentes en la inserción laboral a jóvenes y dar la oportunidad a que las mujeres demuestren la capacidad que tienen.

- Abrir espacios de participación urbana para debatir las necesidades de cada macrodistrito, zona, municipio urbano o rural, en temas de salud, seguridad, áreas recreativas y educación, promoviendo la descentralización para atender necesidades específicas.
- Trabajar de forma conjunta entre gobiernos departamentales y el Gobierno municipal para la integración social. Para ello se podría tomar en cuenta:
 - Programas de capacitación según la demanda laboral.
 - Generar condiciones de localización de emprendimientos.
 - Luchar contra el contrabando y la informalidad.

Los retos que enfrentan las ciudades en Bolivia en la planificación financiera incluida la capacidad de generación local de ingresos, el costeo de la provisión de infraestructura y servicios básicos y del mantenimiento de los activos públicos y la captura del valor de la tierra, son:

- Asignar presupuesto a entidades territoriales autónomas en políticas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, de manera directa o indirecta (educación, salud, vivienda), e incentivos al sector privado en participación de mujeres y jóvenes, a través de la compra pública.
- Promover el emprendedurismo entre la juventud profesional. Como política nacional el profesional joven debería tener la oportunidad de intervenir en entidades públicas y privadas, como inicio de su formación.

En este sentido se propuso que la inversión pública sea orientada

hacia la población joven mediante la generación de empleos.

- Construir ciudades inclusivas y generar políticas públicas adecuadas a las nuevas necesidades de las familias.

Realizar un análisis de costeo potencial a nivel de los gobiernos municipales con el objetivo de priorizar comportamientos desarrollados en el ámbito de los servicios básicos y otros sectores.

- Realizar un relevamiento diagnóstico para definir la asignación de recursos financieros de manera eficiente y eficaz que responda a las necesidades y problemáticas de la sociedad.
- Evitar la intervención del Gobierno Nacional en las políticas de generación de recursos propios de los gobiernos locales.
- Superar la visión centralista del gobierno nacional.
- Respetar las competencias exclusivas de cada nivel territorial. No transferir competencias de un nivel a otro sin coordinación ni recursos.
- Generar recursos incentivando la economía local (producción y consumo de productos locales).
- Promover políticas de recaudación para municipios, ya que pocos realizan esfuerzos tributarios suficientes.
- Redefinir los criterios y mecanismos de distribución de los recursos que corresponden con las competencias territoriales.
- Desburocratizar la gestión pública para incentivar la participación del sector privado.

3.5. Vivienda y servicios básicos

CONFERENCIA

Edwin Laruta

Director General de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, La Paz, Bolivia

94% de acceso a agua en zonas urbanas y 67% en zonas rurales. 67% y 44% respectivamente a saneamiento.

El objetivo es llegar al 100% en 2025 según la Agenda Patriótica.

Para el cumplimiento de estos objetivos existen varios proyectos con las Agencias de cooperación y los bancos de desarrollo para implementar obras de agua y saneamiento ya que existe el reto de conseguir la cobertura total de agua y saneamiento.

CONFERENCIA

Jhasilma Chacón

Directora General de Vivienda y Urbanismo, Viceministerio de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda, La Paz, Bolivia

Más de un millón de personas viven con déficit cualitativo de vivienda.

El acceso a la propiedad o la tenencia de vivienda no es porcentualmente tan relevante.

Se calcula que hay dos millones de personas sin servicios básicos.

La oferta de vivienda no responde a una demanda territorializada.

Se plantean como desafíos y oportunidades:

- Legalizar la propiedad (65% informalidad), y promover el acceso y mejoramiento de vivienda
- Se necesita regulación en el sector vivienda
- Deben plantearse alianzas público - privadas y con la sociedad civil, para crear oportunidades

Debate moderado

Moderador:

- José Ignacio Ramírez, Consultor de agua y aguas residuales de Sweco Environment - Water & Solid Waste Processes

Panelistas:

- Humberto Sánchez Sánchez, Alcalde Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba
- Jhasilma Chacón, Directora General de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda
- Anelise Meléndez, Representante de Red Hábitat
- Zaida Albino, Directora Ejecutiva Nacional de Hábitat para la Humanidad
- Tomás Quisbert, Jefe del Departamento de Producción de la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (EPSAS S.A.)
- Catherine Paquette, Especialista de la Cooperación Francesa

La vivienda tiene muchos desafíos relacionados con infraestructuras, especialmente en el tema de saneamiento de aguas residuales.

El reto es conectar las viviendas con los servicios básicos que deben proveerse antes de la construcción de viviendas: agua, saneamiento básico, internet, transporte y otros.

La carencia de servicios es una vulneración del Derecho a la Vivienda.

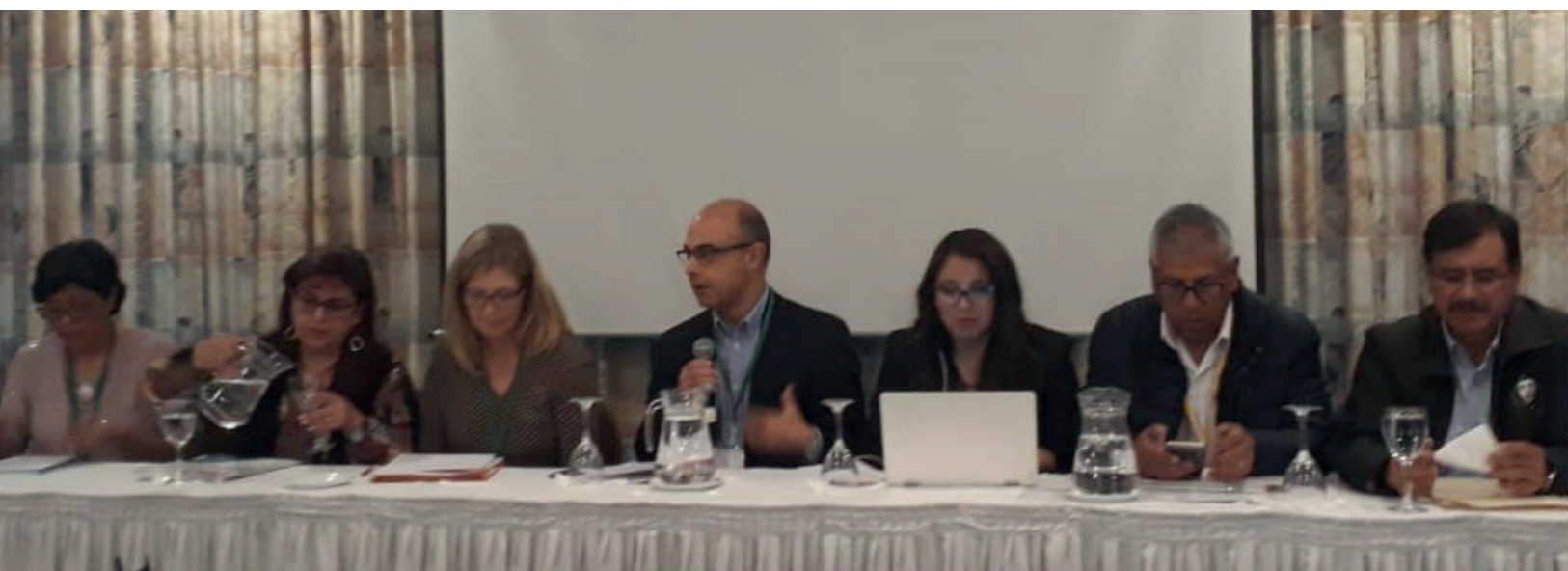
“No queremos producir vivienda sin ciudad”.

Una vivienda adecuada, es diferente a lo largo de la vida de las personas.

La autoconstrucción es una cuestión relevante, porque afecta sobre todo a los grupos vulnerables.

Es importante la resiliencia a los efectos producidos por el Cambio Climático.

En ese sentido, se necesita una estrategia para combatir la pobreza urbana, y la resiliencia debe ser un componente.



Debate moderado sobre Vivienda y Servicios Básicos

Mesas de discusión

Las limitaciones del sector de la vivienda para satisfacer las necesidades y la demanda de vivienda son: la falta de planificación urbana; la falta de regulación de mercado del suelo urbano; el acceso al suelo en área urbana.

Las oportunidades del sector de la vivienda para mejorar la oferta de vivienda adecuada son: el acceso a la vivienda social comunitaria mediante formas asociativas con apoyo del Estado.

La planificación integral debe responder a las necesidades de servicios básicos y servicios públicos como bibliotecas, centros de salud, centros policiales que provean seguridad, etc. La producción de vivienda del sector público y privado deberá orientar esfuerzos dirigidos al acceso de diferentes estrategias sociales, esto sumado a una política de regulación de acceso al suelo.

Las limitaciones del sector de la vivienda para mejorar el acceso a terrenos urbanos con servicios públicos son: La falta de planificación para el suelo urbano social; la falta de institucionalidad suficiente para la otorgación de permisos de construcción oportuna y eficientemente por las administraciones municipales.

Las oportunidades del sector de la vivienda para mejorar el acceso a terrenos urbanos con servicios públicos son: La facultad legislativa de las municipalidades que les faculta a emitir normativa y controlar los procesos de urbanización incidiendo en la provisión de servicios básicos.

Las limitaciones del sector de la vivienda para financiar viviendas e impulsar la industria de la construcción son: la dificultad de lograr articulación público-privada para generar mecanismos ágiles que permitan financiar viviendas conforme a las necesidades habitacionales siendo una oportunidad generar asociaciones público-privadas.

Las oportunidades del sector de la vivienda para financiar viviendas e impulsar la industria de la construcción son: la posibilidad de ofrecer subsidios para acceder a vivienda de calidad y el financiamiento comunitario a través de las cooperativas.

Las brechas, potencialidades y necesidades que percibe que enfrentan las ciudades de Bolivia en la provisión de los servicios de agua y saneamiento son:

- Falta un ente que regule la provisión de agua, que evite probables conflictos por la escasez de acceso al agua y que establezca límites a los ejercicios especulativos de proveedores privados (coches aguateros, cisternas, etc.) en espacios o momentos de escasez.
- Necesidad de una política de sensibilización en el consumo del agua que incluya prácticas de cosecha del agua y otras prácticas sustentables y de educación para el cambio de costumbres, hábitos de uso y consumo del agua a nivel doméstico.
- Necesidad de normativa y su aplicación para reducir la contaminación de fuentes receptoras y de abastecimiento de agua, malas prácticas industriales y agrícolas y fomento del reciclaje y reuso.
- Identificación y habilitación de nuevas fuentes de agua como pozos y vertientes.
- Regulación de sistemas autogestionados de agua que no se controlan en calidad ni impacto futuro en la provisión de agua. El agua debe entenderse como propiedad de todos y no apropiarse por grupos.

Una brecha en la provisión de los servicios de energía es la falta de conocimiento tecnológico orientado a energías alternativas.

Una oportunidad en la provisión de los servicios de transporte y movilidad es la generación de transportes alternativos que cooperen al mejoramiento de la calidad de vida, sin generar o evitando aumentar la contaminación.

Una brecha en la provisión de los servicios de drenaje es una oportunidad, la construcción de una red acorde al crecimiento urbano además de la construcción de plantas de tratamiento.

Una oportunidad en la gestión de residuos urbanos es la posibilidad de generar plantas de tratamiento y programas de separación de residuos para reciclaje, con el esfuerzo conjunto de gobernaciones municipales, departamentales y el nivel central. Promover programas de educación a niños y la población en general para el tratamiento de residuos.

3.6. La gobernanza urbana en Bolivia



CONFERENCIA

Elkin Velásquez

**Director Regional para América Latina y El Caribe de ONU-Habitat,
Río de Janeiro, Brasil**

Se requiere un esquema de gobernanza urbana para que las políticas funcionen y transformen.

Estas no sólo funcionan porque están bien diseñadas o cuentan con equipos técnicos de calidad (condición necesaria), sino porque se crean condiciones para que los actores trabajen apropiadamente, con dialéctica.

Los elementos para una Gobernanza Territorial Urbana son cinco:

1. La problemática u oportunidad (la meta)

2. Los actores (quienes naturalmente son parte de la política)

3. Los puntos nodales (puntos de encuentro e interacción de los actores)

4. Las normas (reglas de relacionamiento normativo, informales, política, mediáticas, académicas, privadas, etc.)

5. Los procesos

Sin embargo, se debe tener en cuenta que en la gobernanza urbana se debe considerar un esquema de adaptabilidad permanente.



CONFERENCIA

Gonzalo Vargas

Viceministro de Autonomías del Ministerio de la Presidencia, La Paz, Bolivia

Hay un nuevo modelo autonómico que implica nuevas complejidades en términos de fragmentación y capacidades. Responde a la necesidad de reconocer diferentes realidades territoriales y la necesidad de participación social en las decisiones públicas. La gobernanza en sí contiene elementos institucionales, normativos y relacionales que requieren madurez para asumir responsabilidades entre actores públicos y privados.

En la nueva configuración territorial y gubernativa del Estado se presenta una nueva fuente de conflicto. Los más de 300 municipios tienen estructuras gubernativas como espacios de planificación y gestión, cuya conformación, institucionalidad y función son diferentes.

La Gobernabilidad implica estabilidad institucional y política, efectividad en la toma de decisiones y la administración, la consistencia de normas, de las instituciones y claridad de las decisiones; la capacidad para la continua adaptación entre la regla y el acto, entre la regulación y sus resultados, entre la oferta y la demanda de las políticas públicas y servicios; la relación entre la institucionalidad y actores de la sociedad civil organizada (participación social).

La participación en la gestión de gobierno es un mandato constitucional y se lo realiza a nivel regional. Asimismo, la gobernanza requiere un grado de madurez para asumir responsabilidades y corresponsabilidades entre el Estado y la sociedad civil organizada.

Debate moderado

Moderador:

- Alfonso Ferrufino, Asesor General de IDEA Internacional

Panelistas:

- Ruvi Suárez, Directora de Planificación Integral del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra
- Rodrigo Paz Pereira, Alcalde Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija
- William Gonzales, Director de Gestión de Proyectos del Gobierno Autónomo Municipal de Cobija
- Gonzalo Vargas, Viceministro de Autonomías del Ministerio de la Presidencia

La gobernanza es la base para un buen urbanismo. La planificación de mediano plazo está concentrada en objetivos que se reflejan en el ejercicio de acciones concretas, pero no en una visión clara de ciudad y su transformación.

El modelo de gestión y el sistema de planificación no contempla el tema urbano. Metodológicamente tampoco se establece cómo la sociedad participa en los procesos de planificación.

El desafío es articular una agenda política, técnica y social.

La democracia y la participación debe respetarse en los diferentes niveles de gobierno, sin desvirtuar el contenido de proyectos con base social, actualmente se aplica preferentemente la burocracia institucional antes que la base social.

Existe el desafío de reconocer el bien público, la educación, el género, el transporte, el medio ambiente, etc., que permitan enfrentar los nuevos desafíos del siglo XXI.

Las ciudades deben concentrar conocimiento y apuntar hacia la competitividad.

La agilidad del Estado para responder a las necesidades de los bolivianos es demasiado lenta y la institucionalidad es frágil.

Debemos llegar a ser un Estado razonable que se enmarque en una política independiente de una línea política y gobierno de turno.

Se debe dejar de “teorizar sobre gobernanza”, la gobernanza se realiza en la práctica.

Se debe bajar a los barrios y conversar con los ciudadanos para conocer los problemas que no llegan a los despachos.

Los proyectos deben tener un consenso con los ciudadanos. El uso de tecnologías facilita mecanismos de participación.

La gobernanza sustentable debe incorporar el aspecto ambiental y social.

Mesas de discusión

Los retos y oportunidades de la gobernanza son:

- Existencia de herramientas de comunicación y participación mediante canales alternativos.
- Garantizar la transparencia de toda la información, de los mecanismos de confirmación, promover la igualdad en la participación y asegurar la inclusión.
- La falta de capacidades institucionales en Gobiernos Municipales.
- El reconocimiento de capacidades de la población.
- La articulación de los niveles de gobierno y su determinación competencial para promover acuerdos que contribuyan al bienestar social.
- La corresponsabilidad en la toma de decisiones entre los espacios público, privado y la ciudadanía sobre los procesos de planificación y desarrollo de las ciudades.

Los retos y oportunidades vinculados a la gobernanza metropolitana y regional son:

- Establecer intereses comunes reales toda la población y el territorio, sin que

prevalezca el color político y los límites geográficos, promover sinergias en lo inclusivo y fortalecer la coordinación transparente con el gobierno nacional.

- Los discursos de género, medio ambiente, inclusión e interculturalidad deben tener más contenido que acerque y cohesione.
- Lo urbano es importante y la integración de la periferia y lo rural es tanto o más importante que el contexto de gobernanza para otorgar consistentemente a la población y el territorio, facilidad de vivir y desarrollar a la persona, a la familia y la ciudadanía.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que la política urbana establezca el contexto, permitiendo regulación autonómica por parte de los municipios.

Los retos y oportunidades vinculados a la gobernanza en ciudades intermedias, con un rol de interacción entre lo urbano y rural son:

- Descentralizar para generar políticas a distinto nivel de gobiernos que permitan identificar sus verdaderas necesidades.
- Gestionar la coordinación y planificación entre estos actores.

3.7. Las ciudades intermedias frente a la planificación urbana y la gestión del suelo



CONFERENCIA

Roxana Tapia

Representante para Bolivia de la Cátedra UNESCO sobre ciudades intermedias, Santa Cruz, Bolivia

Se debe superar el concepto de ciudades intermedias referido a la cantidad poblacional e introducir el concepto de rol de intermediación.

Esto quiere decir que es necesario construir un concepto propio de ciudades intermedias, sin basarse en cifras, articular una visión sistémica de territorio, propiciando la alianza entre ciudades; favorecer el desarrollo económico basado en la complementariedad, superando el enfoque competitivo entre ciudades, fortaleciendo la gobernanza multinivel y fomentando los roles de cada nodo.

También se deben tener en cuenta otros aspectos:

- Aprovechar las economías de aglomeración, pensando los territorios con proyección global. En ese sentido, establecer los entornos productivos especializados, diversificando las bases

económicas en los territorios y hablando no solo de derecho a la ciudad sino también de derecho a lo rural.

- Pensar las ciudades compactas y a escala humana, poniendo en valor la proximidad al territorio y la compacidad (entendida como cercanía a los servicios y equipamientos).
- Migrar el concepto de “ciudad grande” a “gran ciudad”.
- Generar empleo y lucha contra la pobreza.
- Localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Fortalecer el gobierno de las ciudades intermedias.

Debate moderado

Moderador:

- Jorge Valenzuela, Experto en Planificación Urbana

Panelistas:

- Juan Cabrera, Director del Centro de Investigaciones de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada Boliviana
- Félix Poquechoque, Secretario Municipal de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre
- Ramiro Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Yacuiba
- Ernesto Marconi, Director General de Ordenamiento Urbano del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda
- Carmen Medeiros, Doctora en Antropología Urbana
- Omar Núñez, Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Riberalta

- El suelo es el bien máspreciado y finito que está en permanente disputa. El "68,8% de la economía en Bolivia es informal [...] es el país más informal del mundo", por lo que el suelo representa seguridad para la población que vive de la informalidad.
- Cualquier intervención sobre el territorio impacta en beneficiar algunos y afectar a otros. En cada cambio de uso del suelo de rural a urbano se da hasta un 400% de valorización. Esto sucede con la homologación del radio urbano.
- Los PTDI son instrumentos puramente formales; se necesitan instrumentos específicos de gestión que permitan repartir equitativamente las cargas y los beneficios y velar por el interés colectivo sobre el particular.
- La planificación urbana debe ser una función social que beneficia a los grupos más vulnerables.
- Riberalta tiene oficialmente 86.000 habitantes, pero en realidad son más de 100.000. Existe una fuerte relación entre lo urbano y lo rural debido a las producciones agrícolas que se dan en los alrededores de la ciudad (cultivos de castaña).
- Yacuiba tiene oficialmente 93.000 habitantes, pero en realidad son más de 120.000. La homologación del área urbana ha pasado de 1.700 Ha (1994) a 8.000 Ha en la actualidad.
- La crisis económica de Argentina ha influido en la economía de Yacuiba. Ya no es posible planificar una ciudad sin tener en cuenta las dinámicas internacionales. Esto es evidente sobre todo en las ciudades fronterizas. Además, existe una fuerte relación entre lo urbano y lo rural, y es imprescindible planificar el territorio en su conjunto.
- Las ciudades intermedias son una buena oportunidad de planificación, y hacen posible una mayor participación de la gente.

La planificación y las infraestructuras no hacen la ciudad, es la gente la que hace la ciudad, cuando se planifica, hay que tener en cuenta cómo las decisiones van a impactar en la población. Los impactos son diferentes para los diferentes colectivos.
- Antes de cada intervención urbana, hace falta un análisis de impacto de género. Los planificadores urbanos son en su mayoría hombres, lo cual ha determinado la construcción de ciudades inequitativas que no tienen en cuenta de las necesidades de las mujeres, las cuales son diferentes.



Debate moderado sobre las ciudades intermedias frente a la planificación urbana y la gestión del suelo

- Es necesario rescatar el conocimiento de la gente en los procesos de planificación de la ciudad y los usos del suelo deben definirse desde el punto de vista social y no solo técnico.
- Para gobernar el territorio hacen falta instituciones y capacidades. En este sentido el Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, debería dar también las capacidades y mecanismos, no solo las herramientas.
- La limitación del radio urbano se generó como instrumento previo a la regularización. En este momento hace falta dar solución a esa planificación que no se supo hacer en su momento.
- Las mujeres son las que más usan, viven y sufren la ciudad.
- Bolivia necesita construir su propio concepto de ciudades intermedias, que vaya más allá del alcance puramente demográfico y que tenga en cuenta el rol de intermediación, las funciones, flujos y articulación del sistema de ciudades.

Para ello la PNDIC debería ofrecer mecanismos ágiles de planificación. La homologación del radio urbano es un problema porque favorece la expansión no planificada. En este sentido se deben establecer los límites urbanos teniendo en cuenta las áreas de expansión y de reserva.

- La gestión del suelo es central en cada política urbana: hace falta regular los usos y recuperar parte de los incrementos del valor del suelo generados por la urbanización, para que no se queden en manos de unos pocos beneficiados.
- El fin último de la planificación es la gente y sobre todo los grupos en situación de vulnerabilidad.
- Se debe resolver la dicotomía de competencias urbano-rural (GAM, INRA) y llegar a una planificación del territorio entendido como sistema.

Mesas de discusión

Los principales desafíos de las ciudades intermedias en Bolivia en términos de su aporte al desarrollo económico:

- Las ciudades intermedias ayudan a estructurar las regiones y deberán ser el soporte de los complejos productivos que establecen las políticas del Plan General de Desarrollo Social (PGDS).
- Posibilitan que la población que vive en ellas tenga condiciones para ejercer actividades económicas, pero también condiciones sociales, en sentido amplio, que no lo obliguen a migrar. El concepto multilocalidad debe integrarse mejor en el debate sobre ciudades (territorio).
- Potenciar ciudades con diversas características, por ejemplo: ciudades fronteras; ciudades capitales; ciudades con potencialidades a incentivar y fomentar mancomunidad con comunidades rurales; ciudades intermedias que son parte de una región metropolitana.
- La planificación de estas ciudades como centro/ejes articuladores de esa red con una densificación regulada puede ayudar a evitar los problemas de las grandes ciudades. Implica identificar problemáticas latentes como la gestión del suelo.
- Desarrollar una amplia gama de infraestructura local con el enfoque de la metropolización asociada a recursos de economías de escala.

Conclusiones de la mesa sobre los desafíos que deben encarar las ciudades intermedias:

- Construcción de una misión y visión libre de intereses sectoriales que integren a su población, respetando a la diversidad cultural de cada región.
- Planificación participativa con actores sociales.
- Estrategias para poblaciones migrantes y flotantes (ciudades fronteras).
- Ejercicios de control de riesgos y respeto por ciertas áreas protegidas.
- Planes de mitigación de los efectos del cambio climático porque sus efectos son directos en la economía tradicional de las ciudades intermedias.
- Planificación del desarrollo urbano con identidad social y cultural.
- Recuperar la administración del catastro rural como base de la planificación territorial.
- Generar espacios urbanos que promuevan la inclusión de los distintos segmentos de la población de manera que la cohesión social sea más tangible y promoviendo la mejora de calidad de vida de los distintos grupos poblacionales y la reducción del individualismo.

3.8. Metropolización



Debate moderado sobre metropolización

CONFERENCIA

Ernesto Pérez de Rada

Coordinador del Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, La Paz, Bolivia

Las transformaciones sociales de las últimas dos décadas que han permitido la reducción de la pobreza y el cambio demográfico vinculado a la urbanización acelerada, ha trascendido en nuevos actores de áreas urbanas, que tienen nuevas demandas al espacio público en el país y grandes desafíos socioeconómicos. Los procesos de inclusión y desarrollo no son unidireccionales, son procesos continuos.

La desigualdad territorial desde el análisis de las brechas territoriales se genera al interior de las regiones metropolitanas e incluso al interior de los propios distritos, a través de distintos fenómenos como la migración, por ejemplo.

En esa línea se puede comprender que los principales puntos de atracción poblacional se encuentran en Viacha y Mecapaca, teniendo en cuenta que los principales departamentos de origen son Cochabamba, Oruro y Potosí.

En el caso de Cochabamba el 30% de las personas ha nacido en otro lugar, fuera de la región metropolitana de Kanata. "Cochabamba puede considerarse una región metropolitana de migrantes".

En Santa Cruz pasa algo parecido ya que el 25% de la población no ha nacido en el lugar.

Esto muestra la importancia del crecimiento y la dinámica demográfica que existe y seguirá existiendo, y la urgencia de enfrentar este nuevo escenario con una visión integral y multidimensional.

La tarea primordial, en términos de desarrollo de cualquier política integral urbana, debe acortar las diferencias y promover un desarrollo armónico e inclusivo. Los diferentes niveles de gobierno no han logrado atender de manera armónica el desarrollo.

Debate moderado

Moderador:

- Diego Cuadros, Especialista en Autonomías

Panelistas:

- María Patricia Arce, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Municipal de Vinto
- Marcelo Delgado, Director del Área Metropolitana Kanata
- Alex Torres, Secretario Municipal para el Desarrollo Territorial del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
- Roxana Tapia, Directora de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Privada Franz Tamayo, Sede Santa Cruz
- Ian Miranda, Ejecutivo de Seguimiento Legislativo de CAINCO Santa Cruz
- Rodrigo Puertas, Director Ejecutivo del Servicio Estatal de Autonomías del Ministerio de la Presidencia
- Christian Colque, Subdirector de Límites y Gestión Metropolitana Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

- Se necesitan plantear soluciones comunes a los problemas metropolitanos, partiendo del reconocimiento que las distintas regiones metropolitanas son procesos dinámicos diferentes.
- El acuerdo de voluntades políticas e institucionales entre municipios es el insumo más importante para desarrollar una región metropolitana. La agenda común es el objeto de la mancomunidad. Para ello es imprescindible la participación de múltiples actores.
- La voluntad política debería ir más allá y permitir la conformación de las regiones metropolitanas a pesar de los problemas de límites. En la población ya existe una lógica metropolitana que va más allá de los límites administrativos.
- El financiamiento es fundamental para la concreción de la agenda conjunta, sin el, una región metropolitana no funciona. Sin embargo, los colectivos ciudadanos se involucran con la agenda metropolitana y participan aportando proyectos, no necesariamente aportando dinero.
- Es necesario incorporar el tema de género en los distintos ámbitos.
- Es imprescindible una recuperación conceptual de lo que representa la metropolización. Las concepciones de gobernanza e institucionalidad deben generar espacio social para que los vecinos se apropien del concepto de metrópoli.

Es necesario construir institucionalidad metropolitana y es necesario trabajar la planificación a escala metropolitana.
- La experiencia de Kanata debe servir a las demás regiones metropolitanas como ejemplo.
- Los municipios deben reconocer sus propias debilidades y potencialidades. Es fundamental identificar la vulnerabilidad de los servicios urbanos para abordar los problemas a escala metropolitana.
- Hace falta generar identidad metropolitana.

3.9. Movilidad Urbana

CONFERENCIA

Priscille De Coninck

Experta Regional en Desarrollo Urbano de la Agencia Francesa de Desarrollo, Bogotá, Colombia

La movilidad urbana es un servicio y trasciende los medios de transporte, también son los paseos a pie, bicicleta y otros. Es una opción individual de acuerdo con las posibilidades y necesidades de cada uno. Como servicio puede captar clientes si es atractivo.

Citando el caso de Santo Domingo en República Dominicana, los estudios y la ejecución de dos líneas de metro se realizaron en una gestión gubernamental nacional, sin resolver el problema de transporte y menos de movilidad en la ciudad.

Las causas fueron:

1. En paralelo con el metro se desarrollaron pasos elevados para transporte motorizado, proveyendo a la gente oferta alternativa.

2. Como el metro fue hecho desde el nivel nacional no hubo coordinación alguna con el municipio.
3. Falta de integración, no se coordinó con los prestadores del servicio ya existentes ni articulación tarifaria. No había incentivos para combinar modos de transporte.
4. Hubo la idea de establecer líneas alimentadoras del metro, pero estas iban a ser competidoras de la compañía oficial, por ello, se opusieron y los buses estuvieron parados por dos años.

Por esas razones los impactos fueron mucho menores de lo que se pudo lograr. Recién después de 5 años de operación se empezó a pensar y planificar una integración de la movilidad. Este es un punto de partida para lograr mejor coordinación.

CONFERENCIA

Soraya Azán

Especialista en Movilidad Urbana del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), sede Bogotá, Colombia

Los ejes de trabajo de la CAF en cuestiones de Movilidad son la inclusión, la sostenibilidad y la resiliencia, bajo cuatro líneas de acción:

1. Desarrollo de sistemas integrados.
2. Sistemas de transporte no motorizado.
3. Desarrollo urbano equilibrado.
4. Generación de conocimiento con un observatorio de movilidad urbana en 29 ciudades de la región.

Se ha trabajado también la cuestión del género en el transporte. Uno de los temas de trabajo

fue el modo en que se mueven las mujeres trabajadoras y la percepción de riesgo que ellas sienten, que es muy diferente con respecto a la que sienten los hombres.

Las mujeres en su mayoría no solo usan más veces el transporte público, sino que realizan recorridos diferentes en el día que varían según sus necesidades, mientras que los hombres siguen rutas generalmente establecidas por su rutina diaria.

Por otro lado, se han desarrollado iniciativas en cuanto al cambio climático: Programa de logística urbana para ayudar a la ciudad a integrar su movilidad.

Debate moderado

Moderador:

- Freddy Koch, Director del Proyecto Aire Limpio de Swisscontact

Panelistas:

- César Dockweiler, Gerente Ejecutivo de la Empresa Estatal de Transporte por Cable Mi Teleférico
- Edward Sánchez, Representante del Capítulo Boliviano de Movilidad Urbana Sustentable
- Gina Mabel Muñoz, Activista y representante de Bicicultura – Santa Cruz
- Cecilia Enríquez, Especialista de ONU-Mujeres
- Soraya Azan, Especialista del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)
- Priscille De Coninck, Experta Regional de la Agencia Francesa de Desarrollo

- La formulación de la política urbana es una oportunidad para corregir todo lo que se estaba haciendo mal en la construcción de las ciudades. Los nuevos sistemas de movilidad tienen que ser eficientes, lograr integración social, mejorar la calidad de vida y no comprometer la calidad de la población.
- Todos queremos vivir en una ciudad moderna y aún persiste el imaginario de que modernidad es ciudades con calles y personas que poseen movi- lidades. Todos esperan que se vaya desde la planificación hasta la acción y romper la hegemonía del servidor privado.
- La planificación es muy importante pero solo hay un Programa Municipal de Transporte (PROMUT) aprobado. No hay un plan nacional de trans- porte, ni departamentales.
- Ya no se habla de ciudades simple- mente, sino de ciudades sostenibles, aquellas donde se pueda vivir bien, aquellas que protejan el medio am- biente y den oportunidades de de- sarrollo económico a su población. La movilidad urbana es transversal a estos tres elementos.
- El transporte debe estar enfocado en el desarrollo socioeconómico del país y respetando el entorno ambiental.
- Existe preocupación de los alcaldes sobre movilidad activa y los sistemas de transporte. Se ve una necesidad de desarrollar leyes. Se tiene la necesidad de trabajar de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. Hay que activar a la ciudadanía a defender los campos de acción de género, movilidad y calidad de vida. El objetivo debe ser repartir el espacio vial de manera adecuada para reducir accidentes, enfocado a peatones y los ciclistas que van en aumento.
- El reto es que las universidades y la ciu- dadanía se empodere de estos temas. Se necesita lograr coalición de los actores gobiernos locales, nacionales, ciudadanía empoderada con universidades y sector privado buscando un mínimo de calidad en los sistemas de transporte.
- Hay un aporte del uso de bicicleta a la salud y hace que las ciudades sean prósperas. Se solicita la presencia de la bicicleta en todas las ciudades y que se cree infraestructura segura para hacerlo.
- En La Paz hay voluntad política, hay una propuesta aplicada en base a la experiencia de Colombia que se im- plementó (Ciclovía activa). En Santa Cruz hay proyectos estancados. Se piden más espacios para los ciclistas.
- Se busca declarar la movilidad urbana sostenible como un derecho social para que sea considerado como prioridad en las agendas nacionales y sectoriales
- La intención es tener como un eje la movilidad humana como derecho social y además crear un ente que permita tener una comunicación

horizontal con los diferentes actores de movilidad en el país. A partir de las experiencias en el área metropolitana de La Paz se da un mayor interés a los municipios para mejorar los sistemas de transporte.

- Es necesaria un área que aglutine los conocimientos, se generen nuevos conocimientos, se compartan las experiencias con especialistas para además mejorar el sistema de transporte en otras ciudades de Bolivia. Con esto se pretende ser generadores de conocimiento.
- Para mejorar la coordinación entre municipio y gobierno central se debe dar el primer click cuando el sistema masivo comienza a mostrar resultados financieros que se esperaba y que el gobierno nacional quiere subsidiar de manera agresiva este sistema: Hay un click que emerge de la intención de mejorar el sistema para que sea sostenible para el sistema financiero del gobierno nacional. Luego el click viene de la ciudadanía que debe reclamar por un mejor servicio.
- En financiación, hay apertura del Gobierno Central a las ciudades y es una oportunidad para los proyectos de movilidad urbana sostenible. Hoy

los ministerios están abiertos para reestructurar un proyecto directamente con una ciudad. En este sentido, desde el nivel ministerial, el nivel nacional debe seguir presente en la ejecución del proyecto y ayudar a mejorar la capacidad técnica de los municipios en cuanto a la formulación del proyecto.

- Varias investigaciones feministas muestran que los procesos de movilidad son diferenciados para hombres y para mujeres, incluso para personas con discapacidad.

Por lo tanto, la movilidad urbana para ONU Mujeres empieza en casa, teniendo cuatro aspectos como fundamentales: tiempo, normas, dinero e infraestructura, debido a que las mujeres trabajan en lo productivo y reproductivo, existe una dificultad entre tiempo, obligaciones y distancia.

- Se debe tener en cuenta que en una ciudad como El Alto las mujeres no pueden subir con sus *bultos* o paquetes al Wayna Bus y esto afecta a las mujeres y su movilidad.

Se requiere intervenir en el espacio público para proveer a las mujeres seguridad al transitar en la calle.





1ER **FORO URBANO**
NACIONAL 2018

4. CONFERENCIA
MAGISTRAL

Nueva Agenda Urbana: Acelerador hacia ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles



CONFERENCIA MAGISTRAL

Raf Tuts

Director de la División de Programas de ONU-Habitat, Nairobi, Kenia

El Día Mundial de las Ciudades del 2018 estuvo dedicado a la Resiliencia, considerando que las ciudades por concentrar población son centros en los que el riesgo es elevado, afectando a millones de personas en los últimos años, a las economías de los países, a desplazamientos humanos masivos y otros efectos severos, que especialmente afectan a los grupos más vulnerables, necesitan invertir y preparar su infraestructura para resistir las posibles amenazas.

La persistencia de modelos de urbanización insostenibles, la creciente desigualdad, exclusión social y segregación espacial, el hecho que las zonas urbanas son epicentros de crisis, las dificultades de acceso a la vivienda y el hecho que mayor número de familias son encabezadas por mujeres en asentamientos informales, son retos urbanos que se han intensificado en los últimos años.

La Nueva Agenda Urbana incluye en su Marco de Acción para su implementación medidas para

que las políticas nacionales urbanas, la legislación, el diseño y la planificación urbana, la economía urbana y las finanzas municipales deben contemplar provisiones y recursos para la implementación de servicios y estrategias resilientes.

La Agenda Urbana plantea un cambio de paradigma en la forma de planificar, financiar, desarrollar, gobernar y administrar nuestras ciudades, con el planteamiento de tres compromisos transformadores: promover la inclusión social y trabajar para lograr la erradicación de la pobreza; promover la prosperidad y generar oportunidades para todas y todos; promover el desarrollo sostenible y resiliente.

La identificación de tres elementos de implementación efectiva: en las estructuras de gobierno urbano, la planificación y gestión del espacio urbano; y, los medios de su implementación.

Y bajo tres principios transversales: Inclusión, Innovación e Integración.



1ER **FORO URBANO**
NACIONAL 2018

5. CLAUSURA



Sesión de clausura del 1er Foro Urbano Nacional Bolivia 2018

El evento fue clausurado con la presencia de las siguientes autoridades:

- Javier Delgadillo, Viceministro de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda
- Elkin Velásquez, Director Regional para América Latina y El Caribe de ONU-Habitat
- Rafael Tuts, Director de la División de Programas de ONU-Habitat
- Pontus Rosenberg, Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de Suecia
- Luis Revilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
- Álvaro Ruiz, Presidente de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia - FAM



1ER FORO URBANO NACIONAL 2018

6. DECLARACIÓN



1ER FORO URBANO
NACIONAL 2018

DECLARACIÓN DEL PRIMER FORO URBANO NACIONAL

La Paz, 30 y 31 de octubre de 2018

El proceso de urbanización que experimenta Bolivia marca un momento de importancia fundamental para su desarrollo. Este nuevo contexto nos propone retos tan importantes como el de rescatar nuestros valores comunitarios al momento de adoptar nuevas formas de ocupación del territorio, aprovechar desde la ciudad la vigencia del bono demográfico o garantizar que el acelerado crecimiento de nuestras ciudades no pierda de vista la igualdad y la inclusión.

El Estado Boliviano comprende la importancia de lo urbano y se ha planteado el reto de reconocer el Derecho a la Ciudad para todas y todos, como fruto de un proceso que involucre al conjunto de las Entidades Territoriales, así como a la sociedad civil y sus instituciones en consonancia con la Nueva Agenda Urbana aprobada en Habitat III y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el Objetivo 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles y Resilientes”.

Es así que, en la ciudad de La Paz, los días 30 y 31 de octubre de 2018, nos reunimos representantes de los distintos niveles de gobierno, de la sociedad civil y la academia para participar del primer Foro Urbano Nacional que tiene por objetivo generar insumos para la elaboración de la Política Nacional de Desarrollo Integral de Ciudades.

Las y los participantes de este espacio de encuentro y reflexión sobre lo urbano, declaramos que asumimos como propios los siguientes compromisos:

Formulación de la política

i. Impulsar y aportar activamente en la formulación de la Política Nacional de Desarrollo Integral de Ciudades como una acción de Estado orientada a alcanzar resultados para el desarrollo integral y sostenible de las ciudades, que albergan hoy a dos terceras partes de la población del país, y en la próxima generación, a cuatro quintas partes de las bolivianas y bolivianos.

ii. Aportar para que la construcción de la política considere las visiones de los distintos

grupos poblacionales, regiones y sectores y permita atender sus inquietudes e intereses construyendo visiones de ciudades en las que todas y todos estén incluidos.

Planificación urbana

iii. Promover la transformación de las ciudades en espacios urbanos prósperos para vivir bien; compactos, conectados, acogedores, solidarios, respetuosos de los derechos, promotores de la igualdad entre mujeres y hombres, tolerantes, democráticos, seguros, y capaces de reconstruir la solidaridad rural en la ciudad, a partir de la promoción y puesta en valor de las cosmovisiones, los usos y las costumbres comunitarias.

iv. Acelerar la reducción de la pobreza urbana, la desigualdad y las brechas en el ejercicio y disfrute de los derechos de las personas, incrementando y mejorando sus oportunidades, facilitando el acceso pleno a servicios y espacios públicos inclusivos y de calidad, propiciando la generación y distribución innovadora de competitividad y riqueza.

v. Profundizar y fortalecer las capacidades de todas las instancias del sistema nacional de planificación, articulando la planificación y el ordenamiento territorial, contribuyendo a la integralidad de los planes.

vi. Motivar la construcción plural, inclusiva y participativa de los procesos de planificación, así como el aseguramiento de su implementación efectiva.

vii. Contar con información adecuada y suficiente, así como desarrollar mayores y mejores instrumentos de gestión del conocimiento y de la información para la planificación, el monitoreo y la evaluación del proceso urbano, con enfoques de género, derechos humanos y medio ambiente.

Ciudades con igualdad de género

viii. Despatriarcalizar el espacio urbano, a través de la adopción del enfoque de género en la planificación, diseño y gestión de las ciudades y de los servicios públicos y su adecuación a las necesidades e intereses de niñas, niños, jóvenes, mujeres y personas que no se identifican con el binomio hombre-mujer, promoviendo la igualdad para la disminución de brechas, la participación para la toma de decisiones, y la generación de oportunidades en todos los espacios, particularmente el empleo y la generación de riqueza.

Marco legislativo e institucionalidad

ix. Desarrollar y adecuar el marco legislativo y reglamentario de lo urbano y territorial, orientándolo a la construcción de una institucionalidad sólida que garantice la buena gobernanza de las ciudades, la seguridad en la tenencia del suelo, la promoción de la certidumbre en la productividad y competitividad de las ciudades, la promoción de las inversiones orientadas al desarrollo urbano, la planificación estratégica y la gestión del desarrollo urbano, así como su ordenamiento territorial.

x. Promover y desarrollar las autonomías como base de la institucionalidad necesaria para mejorar y potenciar la gobernanza democrática, participativa y con igualdad de género en los espacios urbanos, el ejercicio de la ciudadanía, la rendición de cuentas, la transparencia y la construcción y socialización de las bases de información necesarias para la más efectiva toma de decisiones sobre la gestión del territorio.

xi. Continuar y fortalecer los procesos de descentralización y despatriarcalización, desarrollando las capacidades de las Entidades Territoriales Autónomas para hacer frente a los retos y aprovechar las oportunidades del proceso de urbanización.

Gobernanza urbana

xii. Fortalecer la participación de las mujeres, las jóvenes y grupos en situación de vulnerabilidad en los espacios de toma de decisiones para la gobernanza urbana.

xiii. Diseñar y mejorar los instrumentos, mecanismos y proceso de gobernanza urbana y de coordinación interinstitucional asegurando una acción coherente y concertada de la inversión pública en los territorios y la adecuada participación de todos los sectores de la sociedad a través de procesos participativos de planificación urbana y ordenamiento territorial.

xiv. Desarrollar la conciencia de ciudadanía inclusiva como factor esencial de la convivencia urbana, a partir de la educación permanente en todos los espacios de la ciudad.

Gestión del suelo

xv. Proteger y promover la función social y ambiental del suelo y los recursos naturales, a través de acciones efectivas de ordenamiento territorial, el mejor aprovechamiento del suelo en función a sus potencialidades, la inversión de recursos en infraestructura verde y la articulación funcional de lo urbano y lo rural.

xvi. Regular y limitar la especulación en el mercado del suelo, a través de instrumentos y mecanismos que permitan capturar de forma más eficiente y justa el sobrevalor que genera el proceso de urbanización y propiciar nuevas formas de entendimiento y aprovechamiento de la propiedad.

xvii. Promover reformas que instituyan mayores y más amplias garantías para la tenencia del suelo, capaces de facilitar el reconocimiento de derechos individuales y comunitarios de manera rápida y eficiente, que promuevan el acceso igualitario a la tenencia, y que contemplen incentivos y limitaciones para el uso adecuado del suelo.

Hábitat y vivienda

xviii. Promover la mejora de las condiciones de habitabilidad, vivienda y acceso a servicios básicos de la población, planificando y procurando el acceso a servicios de provisión de agua, saneamiento, energía, movilidad, comunicación, salud y educación en el ámbito urbano, y procurando medidas de desincentivo a la formación de asentamientos informales.

Movilidad

xix. Incentivar la adopción de sistemas urbanos de movilidad multimodal integrados, incluyentes, seguros, eficientes, amigables con el ambiente y que promuevan el desarrollo estructurante y equilibrado del territorio.

xx. Promover el transporte urbano de calidad, seguro, observador de las necesidades de todas las personas, con especial énfasis en mujeres, niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.

xxi. Promover la movilidad no motorizada, incentivando la provisión de infraestructura urbana adecuada, amigable y segura para la peatonalización y el uso generalizado de la bicicleta.

Economía urbana

xxii. Potenciar la economía urbana como motor de crecimiento y vector de desarrollo, procurando que el espacio urbano albergue y genera condiciones de empleo digno, inclusivo y creador de riqueza para todas y todos, tomando en cuenta el enfoque de género y la economía del cuidado.

xxiii. Diseñar instrumentos e instituir mecanismos de financiamiento sustentable para la gestión y desarrollo de lo urbano a partir del aporte equitativo y solidario de sus habitantes y estantes.

xxiv. Incentivar la inversión que realiza la gestión pública, asignando presupuestos sensibles a género.

Sistemas territoriales y metropolización

xxv. Generar y mantener el equilibrio territorial, a partir de la identificación, reconocimiento y potenciamiento de sinergias sistémicas entre lo rural y lo urbano, así como entre las propias ciudades en sus distintas escalas, a través de intervenciones estructurantes y estratégicas coordinadas entre todas las Entidades Territoriales del Estado y el reconocimiento y promoción de centralidades urbanas.

xxvi. Promover una gestión adecuada de las aglomeraciones urbanas y áreas metropolitanas del país, mejorando la coordinación del conjunto de instituciones responsables de la gestión de los servicios y espacios públicos metropolitanos y orientando la conformación de los marcos normativos e institucionalidad adecuados que garantice una gobernanza urbana y metropolitana necesaria.

Medio ambiente y ciudades resilientes

xxvii. Promover la protección y cuidado del ambiente y fortalecer las capacidades sociales para la resiliencia en su más amplio sentido incluyendo la gestión de la adaptación al cambio climático en el espacio urbano, considerando los conocimientos ancestrales de las poblaciones indígenas.

xxviii. Estimular el cambio de la matriz de producción y consumo de recursos: suelo, agua, energía; desde el espacio urbano, hacia modelos de subsistencia sustentables, con el compromiso de todas y todos a nivel individual y comunitario.

Ciudades incluyentes

xxix. Asegurar el ejercicio del Derecho a la Ciudad, entendiendo a la ciudad como un espacio inclusivo, promotor de la igualdad de género, solidario, generador de dignidad, riqueza y bienestar. Aspiramos a construir ciudades que se configuren en ambientes propicios para la protección, garantía y ejercicio de los derechos de las personas, y para la convivencia en igualdad, independientemente de nuestra edad, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, procedencia étnica o cultural, de la religión que profesemos o las ideas que defendamos.

xxx. Construir y transformar las ciudades incorporando la perspectiva de la mujer, de las niñas, niños y jóvenes, población con diversa orientación sexual e identidad de género así como de las personas mayores, que respeten y valoren la diversidad y el pluralismo y que den sentido vívido a la consigna de incluir a todas y todos y no dejar a nadie y a ningún lugar atrás.



1ER FORO URBANO NACIONAL 2018

Organizan:



Con el apoyo de:



El Estado Plurinacional de Bolivia a través del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos - ONU-Habitat, con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional (ASDI), decidieron unir esfuerzos para apoyar la implementación de la Nueva Agenda Urbana en Bolivia y, dentro de este proceso se encuentra la formulación e implementación de la **Política Nacional de Desarrollo Integral de Ciudades (PNDIC)**, en consistencia con el Plan de Desarrollo Económico y Social, y la Agenda Patriótica del Bicentenario, así como con la Agenda de Desarrollo Sostenible y particularmente Objetivo No. 11 "Hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles para 2030".

El **1er Foro Urbano Nacional**, que se desarrolló el 30 y 31 de octubre de 2018, en la ciudad de La Paz - Bolivia, tuvo el objetivo de reunir a los diferentes actores de lo urbano, instituciones públicas, entidades privadas, organizaciones de la sociedad civil, la academia y la ciudadanía en general, para conocer sus inquietudes y necesidades y formar una visión conjunta que se traduzca en lineamientos de desarrollo urbano sostenible, resiliente, inclusivo e integrado.

Dentro de este espacio, las y los asistentes tuvieron la oportunidad de compartir experiencias, inquietudes, necesidades y propuestas referidas a sus barrios y ciudades, a través de exposiciones magistrales, debates moderados y mesas de discusión; y también tuvieron la posibilidad de proponer ideas que se traduzcan en insumos para una política de desarrollo urbano que responda a sus necesidades específicas y permitan un desarrollo pleno de las áreas urbanas.

El **1er Foro Urbano Nacional** fue organizado por ONU-Habitat y el Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, con el apoyo de la ASDI y la Embajada de Suecia, así como con la colaboración del Sistema de Naciones Unidas en Bolivia, la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia, la Asociación de Municipalidades de Bolivia, la Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia. Se contó además con el apoyo de la Embajada de Francia en Bolivia, la Agencia Francesa de Desarrollo, el Instituto de Investigación para el Desarrollo y el Banco de Desarrollo de América Latina - CAF.

Según datos del Sistema de Naciones Unidas, el 67,5% de la población en Bolivia vive en ciudades, cifra que, si bien está por debajo del promedio de la región latinoamericana que ronda el 80%, es un hecho importante para un país que ha sido visto como un país rural hasta hace pocos años. Esto le da a Bolivia la oportunidad de utilizar el proceso de urbanización en curso para fomentar el desarrollo y crear las condiciones para una vida mejor para las y los bolivianos. Para el año 2030, se espera que el 80% de la población de Bolivia viva en ciudades.